

FLACSO

ESTUDIOS POLITICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

ESTUDIOS POLITICOS

ECUADOR, APEC Y LA CUENCA DEL PACIFICO

PAUL MORENO

Quito, Junio 7 de 2005

Mark Attila Edelenyi

Katalina Barreiro

FLACSO - Biblioteca

Indice

I. Introducción	9
II. El Enigma de la Cultura	15
III. Política Exterior y Opciones Estratégicas	18
IV. Estructura Institucional	27
V. Caso. Ingreso al APEC	32
VI. Política hacia el APEC	46
VII. Ecuador hacia el futuro como eje vital de la Cuenca del Pacífico	55
VIII. Conclusiones	59
1. Anexo 1	62
2. Anexo 2	64
3. Anexo 3	65
4. Anexo 4	66

Bajo un ámbito de intensificación de la multipolaridad comercial Ecuador busca insertarse en la Cuenca del Pacífico con el afán de diversificar y buscar nuevos mercados, relajar la dependencia con el Norte, y captar nuevas fuentes de cooperación internacional.

Las diferencias culturales entre el Asia y Latinoamérica pueden ser consideradas como barreras así como oportunidades. El Asia tiene influencia del Confucionismo, Budismo, y Taoismo, los cuales han inculcado la noción de armonía. Existe una orientación fuerte hacia el pasado y el largo plazo, lo que a su vez implica que los asiáticos requieren conocer a la contraparte, desarrollar un sentido de confianza en la relación, por lo que cualquier negociación y beneficio de ella tomará un tiempo relativamente largo.

Consecuentemente, en cualquier negociación que se entable con Asia, tiene que existir armonía. Ecuador como país que necesita entrar al *Asia Pacific Economic Council* (APEC) tendrá que no demostrar ser impaciente, y entender la necesidad de forjar consensos entre los países del Asia Pacífico. No se debe ser pasivo, ya que esta cualidad no es bien vista en Asia, respetar tradiciones y compromisos de largo plazo, no esperar beneficios inmediatos, proyectar una imagen del país y su potencial a través del tiempo, y no forzar situaciones al imponer plazos arbitrarios.

Las opciones estratégicas que ha enfrentado Latinoamérica, y en especial Ecuador han sido i) Empezar programas unilaterales de liberalización económica. ii) Estrechar vínculos con el Norte. iii) Fortalecer la auto suficiencia, a través de una integración con la economía global. iv) Buscar socios extra hemisféricos.

En esta última opción, Ecuador ha jugado con dos posibilidades: Europa y el Asia - Pacífico. El problema principal que se encara para aplicar estrategias extra continentales es la paradoja de la “significancia asimétrica”. El mundo externo puede ser importante para Ecuador, pero éste (y América Latina en general) no es tan importante para el mundo. Es decir, Ecuador dará alta prioridad a negociaciones extra hemisféricas, pero la Unión Europea y la región de la Cuenca del Pacífico darán mucho menos tiempo, atención, y energía. Estos polos no querrán comprometerse con Ecuador y América Latina mediante acuerdos que puedan poner en jaque intereses más grandes en otras partes del mundo; particularmente no querrán antagonizar a Estados Unidos.

El mecanismo para cortejar el Asia-Pacífico ha sido el APEC, en donde México, Chile y Perú son miembros. Ecuador se beneficiaría de la inserción a instituciones internacionales como el APEC en dos maneras: i) le ofrece un foro para la expresión y búsqueda de sus intereses comerciales, y ii) restringen a las naciones poderosas de actuar unilateralmente y les da incentivos para perseguir sus intereses bajo iniciativas multinacionales coordinadas.

Para Ecuador la diversificación comercial sin duda será y debe continuar como un componente fundamental de aquella estrategia que busque redefinir la posición de la región latinoamericana en la política económica mundial. Esta iniciativa de integración y libre comercio debe ser agresivamente emprendida por Ecuador, y es la Cuenca del Pacífico la llave para que disminuya su vulnerabilidad a *shocks* y presiones externas, al diversificar sus relaciones externas.

La estructura institucional de la Cuenca es múltiple: el *Pacific Basin Economic Council* (PBEC), Foro Parlamentario Asia Pacífico (FPAP), FOCALAE, Consejo de Cooperación Económica para el Pacífico (PECC) y el APEC. Este último fue creado originalmente en 1989 y es la instancia más alta de integración económica en la Cuenca del Pacífico, conformada por 21 economías miembro. APEC se sostiene en tres pilares: la liberalización de comercio e inversión; facilitación de negocios; y la cooperación económica y técnica. El proceso de toma de decisión es basado en el consenso, y ninguna resolución es vinculante. Los objetivos que son producto de estos pilares son el sostenido crecimiento económico de la región, fortalecer el sistema de libre comercio, y reducir las barreras comerciales entre los miembros.

Los miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) emitieron la Declaración de Viña del Mar el 10 de febrero de 1984, en la cual se comprometieron a establecer comités nacionales para poder insertarse de forma activa a dicha región. Es así como tres años después, el 14 de mayo de 1987, Ecuador crea el Comité Ecuatoriano para la Cuenca del Pacífico (ECUPECC), como primera instancia de acercamiento a la institucionalidad de la Cuenca.

El deseo de entrar al APEC es oficial en 1995, cuando se delinea la estrategia de ingreso en orden ascendente, primero al PBEC, luego al PECC, y finalmente al APEC. En 1996 se solicitó sin éxito ingresar al APEC, mediante agentes de bajo nivel, que a su vez abordaron una apurada candidatura, utilizando procedimientos operativos estandarizados errados, de manera lenta e inapropiada, quedando la solicitud ecuatoriana estancada a nivel de funcionarios de rango intermedio, y no trascendió a las altas esferas de los gobiernos del Asia Pacifico. Eventualmente se recomendó a Ecuador tener mayor presencia diplomática y consular, ya que APEC es un organismo netamente, político, gubernamental, internacional y burocrático, en el cual el *lobbying* es un elemento importante dentro de un esquema de trabajo bastante lento.

En 1997 se impuso una moratoria de 10 años, con lo que selló toda aspiración ecuatoriana de ser parte del APEC. La moratoria aparentemente es requerida ya que la organización se necesita un período de consolidación. APEC como institución esta en duda sobre qué papel económico tiene en el futuro, y si tiene algún significado como foro y como institución económica.

La falla en ingresar al APEC en parte tiene que ver con la reciente importancia que hemos dado a una región que históricamente se la ha ignorado. Se debe romper con una tradicional actitud de desinterés por la región, la cual ha sido afectada por la escasa presencia diplomática en la zona lo que ha obligado a que la participación de Ecuador sea esporádica. En cuanto al manejo del tema, en 1996 se lo abordó a nivel de Subsecretaría y Dirección General, y se ejecutó a través del Secretario Ejecutivo de la Cuenca.

El hecho de que para algunos no existe una política clara hacia la Cuenca, combinado con una crónica falta de recursos, hace que la intencionalidad ecuatoriana de ingresar, y sus mecanismos para obtener esa membresía sean totalmente inútiles. Sin embargo, existe voluntad de participar en las actividades y eventos paralelos al APEC, en aquellos mecanismos que Ecuador ya es miembro, y bastante activo. Sin embargo el sector privado es una presencia débil ya que no hay un número considerable de empresarios que estén interesados en la región. La distancia ha sido un factor, así como la falta de medios eficaces de transporte que unan a Ecuador con Asia.

Para ingresar al APEC el Ecuador tiene que desarrollar el *Individual Action Plan*, un proyecto anual de desgravación arancelaria, el cual es vital ya que por medio de este plan, los países miembros de APEC evaluarán a Ecuador para cuando se abra una nueva posibilidad de ingresar. Aparentemente no existe ningún lineamiento muy claro por lo que es imperante revisar con el sector privado, académico, y gubernamental que quiere Ecuador sacar de de este plan.

El trabajo que se realiza a partir de 1997 tiene un tono distinto a lo que fue los 10 años anteriores, con un giro distinto y coherente, con esfuerzos que Ecuador ha hecho para estabilizar su economía, lo cual es vital ya que demostrar una saludable estabilidad económica es también un requisito de ingreso al APEC. Si Ecuador quiere ingresar al APEC, tendrá que imprimir un ritmo de liberalización mucho más agresivo. Asimismo, tiene que superar problemas internos crónicos como son el alto porcentaje de pobreza, desempleo, y el desequilibrio de la división de las riquezas.

Lamentablemente la percepción externa es que Ecuador posee una seria desventaja ya que tiene gobiernos que carecen de un sistema de políticas estables. Otro aspecto negativo es la percepción de inseguridad jurídica, en donde los gobiernos pueden cancelar cuando se le antoja los contratos firmados con compañías internacionales, lo que genera inconformidad y desconfianza para los inversionistas extranjeros.

La iniciativa para la Integración de Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), cuyo objetivo es la definición de ejes de integración y desarrollo, tiene dentro de su perspectiva de integración regional, el proyecto del Eje Multimodal del Amazonas, en donde están involucrados Brasil, Colombia, Perú y Ecuador, y cuya finalidad es la de impulsar el desarrollo integral de los pueblos que habitan el área amazónica. De tener éxito, la interconexión regional sería el mecanismo de integración intercontinental más efectivo que pondría al país como un punto económico y geoestratégico vital para el comercio del Asia hacia el occidente y vice-versa. Tiene el potencial de ser la carta más fuerte Ecuador par ser incorporado al APEC, ya que como *hub* conectaría la Cuenca del Pacífico con la Cuenca Amazónica.

La candidatura al APEC tuvo un mal manejo desde el inicio a nivel de representatividad, por lo que se necesita enviar misiones del más alto nivel, no solo de Cancillería sino de otros ministerios, como son el MICIP, Turismo, Agricultura y Obras Públicas. Se debe participar en las actividades y procesos de la zona de forma agresiva, elaborar el IAP, así como participar en los grupos de trabajo, se debe tener bien en claro las políticas hacia la región, buscar países auspiciantes para el ingreso de Ecuador, desarrollar un esquema de acercamiento a la región, por cuanto eso facilitará un futuro acceso, e impulsar el proyecto de del Eje Multimodal Amazónico.

I. *Introducción*

Ecuador está sumergido en un proceso de liberalización e integración económica, del cual le ha resultado tremendamente difícil aplicar estrategias transparentes y coherentes que faciliten su inserción en este fenómeno global. El final de la Guerra Fría implicó para América Latina ya no ser utilizada como campo de batalla de la rivalidad de las superpotencias, y ha reforzado la presencia de la globalización que comenzó a darse en la década de los 80s. Sin embargo, la posibilidad de que esta región encare una marginalización por parte de Estados Unidos, su mayor socio comercial, es real por ser esta región un centro global de poder incipiente. Ecuador se encuentra en una compleja situación al ser un país de escasa influencia, inclusive dentro de su propia región. Consecuentemente, de esta posición de relativa debilidad, tendrá que escoger a futuro políticas creativas y constructivas enfocándose en otras regiones geográficas.

Un concepto central es la de “opción estratégica”; el término se aplica a oportunidades de, y variaciones de, políticas de largo plazo. La “gran estrategia” en el vocabulario de la teoría de las relaciones internacionales, sirve para proteger y promover los intereses de los estados-naciones (Smith, 2001, pag. 36). Los líderes de América Latina necesariamente tienen que dar prioridad a aspectos económicos ya que las relaciones internacionales de hoy tienden a enfatizar lo económico sobre lo político, oportunidad sobre principios, pragmatismo sobre ideología . A nivel de transacciones económicas globales, Ecuador y gran parte de la región han sido de modesta relevancia para las dos potencias económicas, Estados Unidos y Japón, lo cual se agravó durante la década perdida de los 80s, cuando más comercio e inversión se canalizó a países industrializados, mientras que el tercer mundo, a excepción de las dinámicas economías asiáticas quedaron con papeles periféricos (Stallings, 1993, pag. 3-48). Ecuador debe insertarse más agresivamente en esta corriente, y urgentemente identificar los problemas que impiden implementar estrategias que se perciben como obvias, ya que de no ser así, se avizora el peligro de que pueda enfrentarse a un aislamiento y abandono de la corriente globalizadora imperante.

Los académicos de política exterior, especialmente en Ecuador, se enfocan desproporcionadamente en el derecho internacional, principios de política exterior, la

tradición, así como el rol del individuo como líder. Es decir, la diplomacia es fuertemente influenciada por individuos vinculados a la jurisprudencia. Los generadores de política exterior en Latinoamérica en general, están preocupados por la autonomía, el desarrollo, y la administración de las relaciones con Estados Unidos. Esto pone en peligro que se ignore por completo las múltiples teorías sobre relaciones internacionales, y los procesos de toma de decisión, tales como los de Allison, Hermann y Hey. Con este último autor se intentará descifrar y encasillar la integración hacia la Cuenca del Pacífico bajo tres parámetros o pilares los cuales son: i) pro-centro vs. anti-centro; ii) autónomo vs. dependiente; iii) económico vs. político-diplomático (Hey, 1997c, pag. 633). Necesariamente, esto implicará hablar de los Estados Unidos, como la única hiperpotencia mundial, hegemon hemisférico indiscutible, y miembro elemental del APEC.

Ecuador siempre ha sido permeable a la intervención e influencia externa, tiene un proceso de decisión penetrable, y depende demasiado de mercados extranjeros e inversión para su desarrollo (Hey, 1997c, pag. 634). Consecuentemente, se intentará partir de un contexto internacional, describiendo el menú de las estrategias de integración para Ecuador, las cuales son variadas, pero que por necesidad desembocará en la importancia de la búsqueda de socios fuera de la órbita tradicional. Sin embargo, se tendrá que subrayar los limitantes exógenos como es la dependencia y debilidad económica, exacerbada en épocas de crisis, lo que hace que países como Ecuador desarrolle políticas que vayan armónicamente con las del hegemon (Hey, 1997c, pag. 636), así como el problema persistente de falta de peso internacional y la presencia de Estados Unidos. Esto hace necesario que se busque mecanismos multilaterales para entablar nexos con regiones extra hemisféricas como son el Asia - Pacífico (Smith, 2001, pag. 52).

Las relaciones entre Ecuador (Latinoamérica) y el Asia - Pacífico (Japón a la cabeza) siempre han tenido un carácter económico, y han sido fuertemente iniciativas de un solo lado. Es decir, Japón y el resto de la región han tenido el papel pro-activo, mientras que Ecuador y su región el reactivo o pasivo. Aquella relación de amor – odio, complejo de inferioridad – superioridad que existe entre Estados Unidos y Latinoamérica, nunca ha existido con la Cuenca del Pacífico, ni tampoco temas de seguridad nacional o narcotráfico

han sido parte de la agenda de estas dos regiones (Horisaka, 1993, pag. 49-76). Sin embargo, cuando la Cuenca del Pacífico pierde interés en la región, las relaciones se estancan y/o se deterioran. Con Asia, la estrategia tradicional ha sido a través de nexos bilaterales, principalmente con Japón, Corea del Sur y China, en donde Ecuador ha tenido presencia diplomática constante y prolongada, y con quienes siempre se ha anhelado sean un útil contrapeso comercial a los Estados Unidos.

En primer plano se enfocara en el multilateralismo como una estrategia coherente de buscar socios extra hemisféricos. Bajo un ámbito de intensificación de la multipolaridad comercial Ecuador quiere insertarse en la Cuenca del Pacífico, con el afán de diversificar y buscar nuevos mercados, relajar la dependencia con el Norte, y captar nuevas fuentes de cooperación internacional, por lo que dicho país andino ha intentado ingresar a las organizaciones que abarcan a la región Asia Pacífico (Smith, 2001, pag. 56). Es ahora miembro de cuatro de las cinco más relevantes organizaciones y potencialmente está en el umbral de entrar a la quinta y más importante, el APEC.

En segundo plano, se tratará la estructura organizacional internacional de la región Asia - Pacífico, en lo relativo a comercio, con el objetivo de entender la complejidad de la estructura multilateral. Qué estructura tiene este sistema de la Cuenca? La estructura de la Cuenca del Pacífico es compleja, en especial en el ámbito económico, que surgió en 1967, año en que se empieza a forjar su institucionalidad, junto a una expansión económica en dicha región que fue consolidándose en los 70s, y abriéndose cada vez más a la noción de libre comercio impulsada por el GATT (Rehman, 2000). Quienes intervienen en ella? Los organismos principales de la Cuenca del Pacífico son cinco en número a los cuales a accedido Ecuador paulatinamente en la década de los 90s, estos son i) Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC); ii) Foro Parlamentario Asia - Pacífico (FPAP); iii) Foro de Cooperación América - Asia del Este (FOCALAE); iv) Consejo de Cooperación Económica para el Pacífico (PECC); v) y, el foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC). Este último al cual Ecuador quiere acceder representaría la culminación del proceso de integración a esta región (Guerrero, 2001, pag. 19). Consecuentemente, se

dará prioridad de enfoque en el APEC, el organismo más relevante de la región e importante según la perspectiva de Ecuador.

Cabe resaltar que para la gran mayoría de los países asiáticos, APEC no tiene mucha importancia desde el punto de vista económico. APEC empezó con estruendo pero terminó siendo una organización de poca trascendencia para la región. El potencial de relevancia es más bien en el sentido político. Los asuntos económicos residen en los intereses de cada país, por lo que genera confusión y duda de cómo dicho foro económico podrá sobrevivir en el futuro (entrevista 1.1). Para China, la percepción es que APEC hoy en día juega un papel relevante en el desarrollo social y económico de los países de la región. Políticamente también se lo considera importante ya que dentro de la comunidad APEC tiene miembros que son potencias económicas del mundo, Estados Unidos y Japón, China cuyo ritmo de expansión económica es el más rápido del mundo, y los nuevos mercados, tanto latinoamericanos (Chile, México, Brasil) como los tigres asiáticos. Además a APEC se lo ve como un ente equilibrado que se ha ocupado tanto por la población, así como a la inversión y el comercio. Ha jugado un papel muy importante conectando a los países de la región, y ha ofrecido un escenario muy importante para que las economías miembros puedan desarrollarse en términos sociales y económicos (entrevista 1.2).

Como tercer punto, se analizará las contrapartes nacionales de la estructura internacional anteriormente descrita. Específicamente se abarcará al Comité Ecuatoriano para la Cuenca del Pacífico (ECUPECC), creado en 1987, como primera instancia de acercamiento a la institucionalidad de la Cuenca. El ECUPECC es una dependencia de la Cancillería, que no está sujeta a ninguna subsecretaría, y responde directamente al vice-Ministro de Relaciones Exteriores. Un tema ligado a dicho órgano nacional, es los relevantes protagonistas en el tema, que indudablemente ha sido sólo uno, el Ministerio de Relaciones Exteriores, quien ha participado en la creación de la entidad mencionada, pero el cual con una crónica falta de presupuesto y planificación, es afectada por una incipiente presencia de embajadas. Es justamente la escasa presencia la que agrava el problema de que Ecuador sea tan poco conocido. En los últimos 10 años se registró progreso con la apertura de Embajadas en Australia y Malasia. Sin embargo, por falta de una clara agenda

y/o visión de lo que se quiere hacer en la región, y por una planificación de política exterior inadecuada, estas oficinas siempre correrán el riesgo de ser cerradas, a pretexto de falta de presupuesto (Guerrero, 2001, pag. 135). En la era de integración, Ecuador debe ser más agresivo y generar presencia.

El caso relevante a esta temática y de donde se intentará descifrar los mecanismos del proceso de toma de decisiones en cuanto a temas de la Cuenca del Pacífico es con los sucesos que desembocan en septiembre de 1996, año en que se presentó la candidatura oficial del Ecuador al APEC (Guerrero, 2001, pag. 180). Lamentablemente, un año después, por decisión del APEC, se impuso una moratoria de nuevos miembros, en la cual Ecuador no pudo tener ingerencia. Se reconoce que una oportunidad se dejó escapar, ya que el APEC entre 1993 y 2007 habrá tenido dos moratorias, con una ventana de apenas un año (1996) para que sólo tres países ingresen, lo que hace prever que a partir del 2007 habrá una vez más otra ventana reducida de ingreso, lo cual hace imperante ingresar más aún cuando los incentivos de contacto con Asia se vuelven cada vez más tangibles para Ecuador.

La importancia del APEC para Ecuador radica en su tamaño, con 2,200 millones de habitantes, representando el 43.85% del comercio a nivel mundial, y el 53.1% del Producto Nacional Bruto a nivel mundial, equivalente a US\$19.293 billones (Rehman, 2000). APEC ha generado en su primera década de existencia el 70% del crecimiento económico global. Asimismo, las exportaciones incrementaron en un 113%, superando los US\$2.5 billones, la inversión extranjera directa creció en un 210%, y en un 475% en las economías más pequeñas, y el producto interno bruto per capita en dichas economías creció en un 61% (“Achievements and Benefits”, 2003). Los potenciales beneficios para los pueblos de la región, y para futuros miembros son enormes. Los consumidores en la región Asia-Pacífico podrán ser beneficiados a través de más oportunidades de empleo, más programas de capacitación, una red social más solvente y reducción de pobreza. En términos más amplios, los costos de vida podrán ser más bajos debido al libre flujo de bienes, y a la reducción de barreras de comercio, generando una región económicamente más competitiva con bienes y servicios a precios más bajos. Lo más importante es que este despunte

económico conduce a un mejor desarrollo social. El índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para las economías más precarias del APEC mejoró en un 18%; la pobreza en las economías del APEC del Asia del Este cayó en un tercio (alrededor de 165 millones de personas) debido al fuerte crecimiento económico. En cuanto a empleos generados, se creó 195 millones de empleos en los países del APEC, incluyendo 174 millones en las economías más pequeñas. También se ha mejorado la expectativa de vida, y se redujo la mortalidad infantil, esto debido a mejoras en el acceso sanitario y agua potable, al igual que incrementos en el gasto público concerniente a salud. La clave sobre todo está en inversiones fuertes en el capital humano, particularmente lo que tiene que ver con la educación (“Achievements and Benefits”, 2003).

En el proceso de toma de decisiones se enfoca en la literatura académica occidental, sin reparar que en el Asia - Pacífico existe una idiosincrasia tan diversa que influye en el modo de vida, gobierno y toma de decisiones. Esta diferente forma de pensar se refleja en la modalidad de multilateralismo y negociación. Australia y Nueva Zelanda, por ser colonizadas por británicos mantienen patrones de conducta al estilo occidental, así como Rusia. El resto de esta vasta región, con el 30% de la superficie terrestre, es donde empieza a complicarse culturalmente. Es difícil encasillar culturalmente a esta región, a pesar de que en términos generales tienen una cultural matriz asiática, por lo general, derivada de China (Brake, 1995, pag. 96). Es necesario incluir este subtema, con el afán de que se tome en cuenta que Ecuador debe estar preparado a negociar e interactuar con los asiáticos y los resultados inevitables de una confluencia de culturas. El enigma de la cultura asiática, no debe ser un pretexto para no entablar nexos, es una realidad que hay que conocerla.

¿Cuales son los desafíos que puede enfrentar Ecuador? Problemas y retos que surgen para Ecuador, y para el resto de países que son miembros del PECC pero no del APEC, es la desconfianza que existe por parte de algunas economías miembro del APEC a que estos participen en reuniones ministeriales (Guerrero, 2001, pag. 177). Otro problema que surge es el riesgo de pérdida de importancia de países no miembros de APEC como Ecuador y Colombia. Precisamente son estos países los que deben generar iniciativas para

estrechar los vínculos y tener un rol mas activo en APEC, y de esta manera erosionar la moratoria vigente, o por lo menos forjar un ambiente conducente a su aceptación como miembro con plenos derechos para el 2007. Durante este análisis se tratará de resaltar cual es el problema que impide ejecutar las decisiones que parecen obvias y que beneficiarían al país.

II. *El Enigma de la Cultura*

El Asia del Este como región, surge en la década de los 60s, con Japón a la vanguardia. La política económica estuvo orientada hacia la producción y no al consumo, con políticas industriales en donde el gobierno escogía a ciertas industrias y compañías de baja productividad, especialmente en servicios y agricultura, y las protegía través de transferencias de ingresos, cuotas a las importaciones, subsidios a las exportaciones, aranceles proteccionistas y control de precios, para que con ello puedan ser competitivas, generando así ventajas comparativas. Es necesario enfatizar que estas ventajas podían ser logradas ya que existió una fuerte inversión en infraestructura, telecomunicaciones, educación, etc. Este modelo de crecimiento de Asia del Este, creado por Japón, se complementaba con un reprimido sistema financiero que restringía la entrada de capital extranjero, mientras que el gobierno proveía capital a tasas de interés bajas que daba cabida para que toda compañía pueda obtener crédito fácilmente y pueda reinvertir en sus operaciones. Consecuentemente, esto excluía a competidores extranjeros, pero aún así las compañías locales eran extremadamente eficiente al tener una mercado domestico ultra competitivo debido a las bajas tasas de interés, que al estar por debajo del mercado internacional, facilitaban a cualquier compañía local la entrada al mercado (Rehman, 2000). Este modelo, emulado en el resto de la región, ayudó a crear para selectas industrias y compañías santuarios para poder expandirse. Es decir, se edificó un mercado protegido para tener continuos incrementos de ganancias que puedan financiar la adopción de nuevos productos y el desarrollo de nuevos procesos de tecnología. Hizo posible el desarrollo de nuevas capacidades de producción, así como la experimentación de nuevos productos en el muy exigente mercado doméstico.

estrechar los vínculos y tener un rol mas activo en APEC, y de esta manera erosionar la moratoria vigente, o por lo menos forjar un ambiente conducente a su aceptación como miembro con plenos derechos para el 2007. Durante este análisis se tratará de resaltar cual es el problema que impide ejecutar las decisiones que parecen obvias y que beneficiarían al país.

II. *El Enigma de la Cultura*

El Asia del Este como región, surge en la década de los 60s, con Japón a la vanguardia. La política económica estuvo orientada hacia la producción y no al consumo, con políticas industriales en donde el gobierno escogía a ciertas industrias y compañías de baja productividad, especialmente en servicios y agricultura, y las protegía través de transferencias de ingresos, cuotas a las importaciones, subsidios a las exportaciones, aranceles proteccionistas y control de precios, para que con ello puedan ser competitivas, generando así ventajas comparativas. Es necesario enfatizar que estas ventajas podían ser logradas ya que existió una fuerte inversión en infraestructura, telecomunicaciones, educación, etc. Este modelo de crecimiento de Asia del Este, creado por Japón, se complementaba con un reprimido sistema financiero que restringía la entrada de capital extranjero, mientras que el gobierno proveía capital a tasas de interés bajas que daba cabida para que toda compañía pueda obtener crédito fácilmente y pueda reinvertir en sus operaciones. Consecuentemente, esto excluía a competidores extranjeros, pero aún así las compañías locales eran extremadamente eficiente al tener una mercado domestico ultra competitivo debido a las bajas tasas de interés, que al estar por debajo del mercado internacional, facilitaban a cualquier compañía local la entrada al mercado (Rehman, 2000). Este modelo, emulado en el resto de la región, ayudó a crear para selectas industrias y compañías santuarios para poder expandirse. Es decir, se edificó un mercado protegido para tener continuos incrementos de ganancias que puedan financiar la adopción de nuevos productos y el desarrollo de nuevos procesos de tecnología. Hizo posible el desarrollo de nuevas capacidades de producción, así como la experimentación de nuevos productos en el muy exigente mercado doméstico.

Así mismo, Hong Kong, Taiwán, Singapur, y Corea del Sur, los *new industrialized countries (NICs)*, adoptaron políticas de desarrollo basado en exportaciones, combinado con una efectiva administración de la demanda, y una eficiente política orientada a la oferta. Es decir que a pesar de ser carentes de recursos naturales, pudieron, por medio de políticas gubernamentales apropiadas, acertadas y dinámicamente receptadas por el sector privado, sobreponerse a dichos obstáculos (Meier, 1998, pag. 321). Gracias a estas políticas, para 1983, el comercio mundial tuvo mayor concentración en la región del Pacífico y no en la tradicional cuenca del Atlántico, y con ello se fue creando organismos regionales que velasen por el bienestar de la región (Guerrero, 2001, pag. 17).

En el aspecto cultural el Asia tiene influencia del Confucionismo, Budismo, y Taoismo, los cuales han inculcado la noción de armonía, que inclusive abarca el mundo natural (en China se denomina *feng shui*). Orden, equilibrio, y armonía son palabras claves en los países mas influenciados por la China confuciana, especialmente Corea y Japón. Sin embargo, tenemos que aclarar que armonía no es sinónimo de pasividad, o sumisión. Es mas bien la evasión de conflicto a través de un cuidadoso control de agresividad, y no la eliminación del conflicto por medio de la fuerza (Brake, 1995, pag. 103). Esto se puede observar en la forma de comunicarse: expresión ambigua e indirecta, de alto contexto, y auto controlada. Se intenta evitar una confrontación frontal, expresiones de enojo, y si surgen conflictos, generalmente se empleará un intermediario que ambas contrapartes conozcan. En Japón por ejemplo, la actitud de no presumido, llamada *enryo*, es aquella en la que el individuo no debe generar olas, no quebrantar la armonía, no llamar la atención o hacer bronca. Por lo que cualquier acción legal, el llevar a la corte a alguien, no es bien visto, y los conflictos se los resuelve discretamente (Roskin, 1995, pag. 309).

Un aspecto fundamental, en cualquier negociación que Ecuador entable con Asia, tiene que ver con armonía, ya que esta implica adaptarse rápidamente a circunstancias cambiantes. Esto se deriva de la noción que la vida está en movimiento constante, y por ende la persona debe estar alerta hasta de los cambios más sutiles en las circunstancias. Por lo tanto, nada es absoluto en el Asia, todo puede ser cambiante, dependiendo de las circunstancias. Es aquí donde surgen conflictos, en donde una cultura como la

Latinoamericana, con una tradición jurídica enfermiza, puede negociar con términos rígidos y absolutos, y encontrarse que por circunstancias cambiantes las contrapartes asiáticas han cambiado o simplemente ignorado cualquier contrato o acuerdo. La armonía también se refleja en el proceso de toma de decisiones, especialmente el sistema japonés denominado *inghi*, en donde todas las partes involucradas son consultadas antes de implementar una decisión: el consenso (Brake, 1995, pag. 98). Es decir, que en el modelo asiático, la fase de implementar una idea, tarda mucho más que en Occidente. Esto es una característica colectivista, el individualismo no es bien visto en Asia, en donde el trabajo en equipo es mucho más apretado, con procesos de toma de decisión más consensuado y de largo plazo.

Ecuador como país que necesita entrar al APEC tendrá que aprender 3 cosas según Brake: no ser impaciente, y entender la necesidad de forjar consensos entre los países que en nuestro caso son miembros del APEC. Así mismo, debe tomar atención y estar preparado para lo inesperado, y sobre todo, no ser pasivo, ya que esta cualidad no será bien vista en Asia. Es necesario ser hincapié en la orientación de tiempo. Cualquier decisión o proyecto en la región Asia - Pacífico está vinculada al pasado y el futuro. Es decir, que hay una orientación fuerte hacia el pasado y a largo plazo. Esta orientación de largo plazo a su vez implica que los asiáticos requieren conocer a la contraparte, desarrollar un sentido de confianza en la relación, y por lo tanto cualquier negociación y beneficio de ella tomará un tiempo relativamente largo (Brake, 1995, pag 100).

La estructura de poder en Asia no tiene mucho apego a la democracia, es mas bien jerárquica hacia el autoritarismo suave o pluralista. El rango es clave para poder entablar en negociaciones, mientras más alto sea el rango, mas respeto le dará a la contraparte asiática. Cabe resaltar que las poblaciones étnicamente son homogéneas, tal como Japón. Esto en contraste con Ecuador en donde las sociedades se encuentran bifurcadas y generalmente gobernadas por oligarquías de descendencia europea, y gobernando a la mayoría de la población de origen no europeo, la cual es marginalizada.

Las barreras culturales pueden ser consideradas como barreras así como oportunidades. Hay personas en Asia que si bien reconocen que existen muchas diferencias, la cultura como barrera para ingresar a organismos internacionales es un mito.

El mejor ejemplo está en países como Chile, Perú y México que ahora son miembros de APEC (entrevista 1.2). Sin embargo, el Embajador japonés responsable directo de la Unidad Administrativa encargada de los preparativos de la cumbre de Osaka en 1995, resaltó que la Reunión de los Altos Funcionarios manifestaron que la diversidad en APEC urge que se construya un sentido de comunidad entre las partes debido a que la diversidad poblacional y religiosa imprimen una fragilidad en APEC (Memorandum No. 80 DGAAO, 1995).

Ecuador debe ante todo respetar tradiciones y compromisos de largo plazo, no esperar beneficios inmediatos, proyectar una imagen del país y su potencial a través del tiempo, no forzar situaciones al imponer plazos arbitrarios. Los asiáticos necesitan conocer el contexto de los intereses de la contraparte, incluyendo el status y reputación. Es fundamental el tomarse el tiempo para desarrollar una relación a través de contacto personal (la importancia de establecer embajadas), y no apresurarse en entablar negociaciones. El legalismo latinoamericano debe evitarse, esta forma de comunicación se la utiliza como ultimo recurso. Los contratos son considerados como simplemente la expresión de la voluntad de hacer algo, y no un acuerdo o contrato fijo. El Confucionismo impone un alto valor a los roles, obligaciones y la forma correcta de hacer las cosas, lo que es manifestado en un rígido formalismo y burocracia. Por lo general, las culturas asiáticas que hacen énfasis en estructura, orden y control son las que dan prioridad al consenso. Por ende en cualquier negociación se debe reconocer el espíritu del acuerdo y no la letra pequeña

III. *Política Exterior y Opciones Estratégicas*

La integración hacia la Cuenca del Pacífico debe ser entendida como una decisión basada en tres pilares fundamentales que sustentan la política exterior de Latinoamérica y Ecuador, y que buscan dar un lógica conceptual al por qué de la toma de decisión de ciertas políticas. Dichos pilares son:

i) Pro-centro vs. anti-centro. El término “centro” se refiere a la dicotomía entre periferia y centro; el centro siendo aquellas potencias industrializadas del Norte (Estados Unidos) y sus instituciones (BIRF, FMI, multinacionales europeas y norteamericanas,

El mejor ejemplo está en países como Chile, Perú y México que ahora son miembros de APEC (entrevista 1.2). Sin embargo, el Embajador japonés responsable directo de la Unidad Administrativa encargada de los preparativos de la cumbre de Osaka en 1995, resaltó que la Reunión de los Altos Funcionarios manifestaron que la diversidad en APEC urge que se construya un sentido de comunidad entre las partes debido a que la diversidad poblacional y religiosa imprimen una fragilidad en APEC (Memorandum No. 80 DGAAO, 1995).

Ecuador debe ante todo respetar tradiciones y compromisos de largo plazo, no esperar beneficios inmediatos, proyectar una imagen del país y su potencial a través del tiempo, no forzar situaciones al imponer plazos arbitrarios. Los asiáticos necesitan conocer el contexto de los intereses de la contraparte, incluyendo el status y reputación. Es fundamental el tomarse el tiempo para desarrollar una relación a través de contacto personal (la importancia de establecer embajadas), y no apresurarse en entablar en negociaciones. El legalismo latinoamericano debe evitarse, esta forma de comunicación se la utiliza como ultimo recurso. Los contratos son considerados como simplemente la expresión de la voluntad de hacer algo, y no un acuerdo o contrato fijo. El Confucionismo impone un alto valor a los roles, obligaciones y la forma correcta de hacer las cosas, lo que es manifestado en un rígido formalismo y burocracia. Por lo general, las culturas asiáticas que hacen énfasis en estructura, orden y control son las que dan prioridad al consenso. Por ende en cualquier negociación se debe reconocer el espíritu del acuerdo y no la letra pequeña

III. *Política Exterior y Opciones Estratégicas*

La integración hacia la Cuenca del Pacífico debe ser entendida como una decisión basada en tres pilares fundamentales que sustentan la política exterior de Latinoamérica y Ecuador, y que buscan dar un lógica conceptual al por qué de la toma de decisión de ciertas políticas. Dichos pilares son:

i) Pro-centro vs. anti-centro. El término “centro” se refiere a la dicotomía entre periferia y centro; el centro siendo aquellas potencias industrializadas del Norte (Estados Unidos) y sus instituciones (BIRF, FMI, multinacionales europeas y norteamericanas,

bancos internacionales). La posición pro-centro ve a los poderes centrales no como enemigos inherentes de Latinoamérica, y más bien busca trabajar con ellos para conseguir objetivos de política exterior (Hey, 1997c, pag. 633). Otro factor es la caótica situación política interna, así como la tendencia ideológica personal del líder, la cual si tiene una predisposición de seguir las posturas del centro, lo más probable es que la política exterior se inclinará hacia el centro. Asimismo presiones directas e indirectas por parte del hegemon, especialmente en aquellos asuntos en donde el interés es grande (narcotráfico, terrorismo), por lo que la probabilidad aumenta a que países como Ecuador se apeguen a la política del centro (Hey, 1997c, pag. 634). Consecuentemente Ecuador es autónomo e independiente de integrarse a la Cuenca del Pacífico siempre y cuando al desarrollar esta política exterior no choque con los intereses de la potencia hemisférica. Cabe resaltar que si bien la Cuenca del Pacífico cae geográficamente fuera del dominio norteamericano, éste tiene ingerencia a través del APEC.

Por otra parte, el anti-centro cree que las potencias están para dominar el sistema internacional a costa de la periferia explotada. El país que adopta esta última posición será hostil con los actores centrales, y buscará moverse afuera del círculo dominante internacional. Más aún, el país busca incrementar autonomía sobre sus decisiones económicas como parte de una estrategia alternativa de desarrollo. Sin embargo no se puede ignorar que la unipolaridad vigente después de la Guerra Fría, es un escenario de hegemonía global de Estados Unidos, por lo que la búsqueda de Ecuador de un socio extra continental, bajo una premisa anti-centro, no tiene sentido, siendo la opción mas viable la de alinearse con Estados Unidos (Smith, 2001, pag. 40).

ii) Autónomo vs. Dependiente. Es evidente para muchos que el deseo de integrarse Ecuador a la Cuenca es una decisión aparentemente autónoma, es decir, una decisión de acuerdo a intereses nacionales, políticos y/o personales. Sin embargo, tenemos que aclarar que una posición autónoma no se la debe confundir con aquellas que desafían a los Estados Unidos, ya que existen políticas u estrategias aparentemente autónomas que pueden aún tener restricciones, es el caso de Venezuela quien a pesar de tener un gobierno reaccionario, es aún dependiente de los Estados Unidos. Este también puede ser el caso del proceso de

integración en áreas de libre comercio en el Pacífico. Cabe resaltar que Ecuador tiene un bajo nivel capacidad de poder, lo que contribuye a que casi siempre su política sea crónicamente dependiente, lo que es agravado por un nuevo interés de Estados Unidos de involucrar a Ecuador en su lucha contra las drogas. La autonomía se mide por su capacidad de poder, proximidad geográfica al hegemon, dependencia y rendimiento económico, tamaño físico y nivel de desarrollo (Hey, 1997c, pag. 631).

iii) Económico vs. político-diplomático. Los asuntos de prioridad de Ecuador con el mundo industrializado pasan a ser asuntos económicos (desarrollo, deuda, cooperación, entre otros), y no en temas políticos como son la seguridad (aunque el orden de prioridad ha empezado a cambiar últimamente con el Plan Colombia). Es precisamente en este campo, y que por la crisis de la deuda durante la década perdida, que Ecuador quedó mucho más vulnerable y blanco de presiones imposibles de sostener en cuanto a la implementación de políticas neoliberales dictaminadas por el centro, agravadas por las diferencias ideológicas de los líderes ecuatorianos que marcaron diferentes rumbos de política económica en el país. Es decir, en el campo económico es donde existe más vulnerabilidad para Ecuador, más que en el campo político-diplomático, y en donde la política económica es generada dentro de un marco de distribución de poder hemisférica que tradicionalmente Ecuador jamás la ha tenido:

Una manera alternativa de conceptualizar este punto es que el comportamiento de la política económica es menos sensible a cambios en las variables independientes que tienen un fuerte impacto en el comportamiento político, como es líder / régimen / ideología partidista, circunstancias políticas domésticas y la historia política del país (Hey, 1997c, pág. 650).

En pocas palabras, la Cuenca del Pacífico, es un esfuerzo de integrarse más hacia una estructura central distinta a la tradicional, pero que no se aleja del centro, obedece a un enfoque del neoliberalismo económico que es parte de una pauta global en el cual los generadores de política se aferran a políticas económicas de libre mercado (Washington Consensus) como la manera más efectiva de desarrollarse. Consecuentemente, Ecuador y sus generadores de política están simplemente tomando parte en una transición que viene a ser una corriente a nivel mundial derivada de una agenda del centro (Hey, 1997c, pag. 650). Ecuador por más que busque socios extra-hemisféricos no logra escapar de aquella política

exterior que en esencia es de dependencia y que se deriva de un status económico y político el cual es pírrico a nivel hemisférico y global. Desafortunadamente, con instituciones tan endeble, sin planificación, cómplices de ambiciones e ideologías de líder / partido / régimen (combinado con la presión del centro industrializado), hacen que las burocracias no tengan un injerencia mayor en el proceso de toma de decisiones. Cabe resaltar que dichas burocracias son poco profesionales, con baja capacitación, y sujetas a actos de capricho del liderazgo en turno (Hey, 1997c, pag. 640).

Cuales han sido las opciones estratégicas que ha enfrentado Latinoamérica, y en especial Ecuador? i) Empezar programas unilaterales de liberalización económica, más o menos como el Consenso de Washington, y fortalecer los lazos comerciales y financieros con los principales centros de poder. Así mismo busca atraer inversión extranjera, implementando un modelo neoliberal económico, y evitando una activa participación en organizaciones multilaterales orientadas al Tercer Mundo (Hey, 1997c, pag. 634). ii) Estrechar vínculos con el Norte, específicamente con Estados Unidos. Esta alternativa se ve atractiva porque asegura alguna forma de integración con la economía mundial. iii) Fortalecer la auto suficiencia, lo que implica integración económica regional (o subregional). La idea no es promover el crecimiento a través de protección de mercados, sino una integración con la economía global con el objetivo de reducir la posibilidad de marginalización dentro de los procesos de la economía global, algo que la Comunidad Andina de Naciones intenta hacer. iv) Buscar socios extra hemisféricos, en donde Ecuador ha hecho un esfuerzo por desarrollar nexos económicos y políticos con potencias extra continentales (Smith, 2001, pag. 37-62).

Se ha jugado con dos posibilidades: Europa y la región Asia - Pacífico. Dentro de Europa, España ha tomado la batuta de promover lazos, los cuales se fortalecen por razones históricas y el fenómeno migratorio. Sin embargo existen complicaciones y obstáculos prácticos al intentar promover un acercamiento, en especial la reticencia de la Unión Europea en abrir sus mercados, específicamente en el tema bananero (Smith, 2001, pag. 52). Problemas que Ecuador encara para aplicar estrategias extra continentales es la paradoja de la “significancia asimétrica”. El mundo externo puede ser importante para

Ecuador, pero Ecuador (y América Latina en general) no es tan importante para el mundo (Smith, 2001, pag. 58). Es decir, Ecuador dará alta prioridad a negociaciones extra hemisféricas, pero la Unión Europea y la región de la Cuenca del Pacífico darán mucho menos tiempo, atención, y energía. Un ejemplo es Japón, quien ve a Ecuador económicamente muy pequeño pero con potencial y posibilidades en un futuro. Sin embargo, si se compara con Colombia, Perú, Venezuela, o México, Ecuador todavía no tiene mucho que ofrecer para comerciar con Japón (entrevista 1.1).

Por ende, en un futuro Ecuador es más probable que busque a nivel bilateral acuerdos vinculantes y de largo-plazo mientras que la Unión Europea y la región de Asia del Este estarán más inclinados a llegar a declaraciones ambiguas de principios. Sobre todo, estos polos no querrán comprometerse con Ecuador y América Latina mediante acuerdos que puedan poner en jaque intereses mas grandes en otras partes del mundo; particularmente no querrán antagonizar a Estados Unidos (Smith, 2001, pag. 58). La crisis económica en la región, y la ausencia de una segunda superpotencia, hace que Estados Unidos siga perpetuando su presencia en la política económica de la región (Hey, 1997c, pag. 652). Los japoneses son un buen ejemplo, sus generadores de política exterior han tenido la tendencia de ver a América Latina como el patio trasero de los Estados Unidos, y cuyos problemas deben ser administrados por dicha hiperpotencia. Consecuentemente, Japón ha tratado de ignorar los asuntos de índole política del hemisferio occidental, o actuar en armonía con los Estados Unidos (Horisaka, 1993, pag. 49-76).

A través de toda América, Estados Unidos continúa siendo sombra para todos los comerciantes extra hemisféricos. Los generadores de política exterior lo saben, y tiene que trabajar en un hemisferio dominado por Estados Unidos, la hiperpotencia que siempre pone en claro sus intereses en la región, y su voluntad de hacer realidad dichos intereses. Por lo tanto, para muchos, Asia parece no ser la respuesta para los problemas de desarrollo de América Latina. El pronóstico es que países como Ecuador no irán muy lejos en sus intentos de cultivar nexos cercanos y de significancia con potencias extra hemisféricas. Los esfuerzos tienen sentido desde la perspectiva de ecuatoriana, pero Europa y Asia no

responderán de forma recíproca. Por lo tanto el ingreso a un Foro multilateral puede ser la llave a una relación inconclusa (Smith, 2001, pag. 62).

El otro, y más reciente, mecanismo para cortejar el Asia-Pacífico ha sido el Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC), en donde México, Chile y Perú son miembros. Críticos sostienen que a pesar de que acceder al APEC representa un genuino triunfo diplomático, no es enteramente claro qué beneficios pueda traer por ser una organización tan “suelta”. Países de América Latina no han obtenido compromisos vinculantes con otros miembros, especialmente asiáticos. Tampoco ofrece un medio directo de contra peso a la hegemonía de Estados Unidos, ya que éste es el miembro más poderoso de APEC. Finalmente, la crisis asiática de 1997-98 ha reducido el valor práctico y simbólico de asociarse con APEC (Smith, 2001, pag. 58). Sin embargo, Ecuador se beneficiaría de la inserción a instituciones internacionales como el APEC en dos maneras: i) le ofrece un foro para la expresión y búsqueda de sus intereses comerciales, y ii) restringen a las naciones poderosas de actuar unilateralmente y les da incentivos para perseguir sus intereses bajo iniciativas multinacionales coordinadas (Hey, 2003b, pag. 187). Asimismo, el ingreso sería el deslindarse de los típicos estereotipos de comportamiento de país pequeño. Se ha identificado un patrón de comportamiento en la política exterior de los pequeños Estados que tienden a: exhibir una baja participación en asuntos mundiales, tener una visión estrecha de los temas de política exterior, limitar su comportamiento a su entorno geográfico, dar un énfasis enfermizo al idealismo jurídico - Derecho Internacional (Hey, 2003a, pag. 5).

En teoría, cualquier país de la región puede aplicar cualquiera o todas las estrategias. En la práctica, la gama de posibilidades es restringida por factores estructurales claves como la ubicación geográfica, recursos naturales, tamaño demográfico, y nivel de desarrollo (Smith, 2001, pag. 63). La habilidad de capitalizar en oportunidades es más aún determinada por la voluntad política, y la estructura de toma decisiones. Esta última aún más compleja cuando se confluyen las culturas de Occidente y Oriente. Los factores de la política en Ecuador que influyen las estrategias a seguir son la influencia de Estados

Unidos, pobres recursos económicos, ideología del régimen o líder de turno, y la distribución del poder y la riqueza (Hey, 1997c, pag. 650).

El uso de las opciones tienen una oportunidad limitada de éxito debido a la incertidumbre del ambiente interno, así como los escenarios ambiguos existentes después de la Guerra Fría. Actualmente estamos en un choque de escenarios, de los cuales podemos identificar a tres:

El escenario de globalización continua, de movimiento progresivo y multilateral hacia un régimen global que pueda establecer y mantener reglas del juego ampliamente aceptadas por todos. Este escenario probablemente ocurra, en el campo económico, tal vez bajo la tutela de la OMC. La táctica más efectiva para Ecuador sería una solidaridad continental. En ésta realidad, tendría más sentido que Ecuador busque socios extra hemisféricos. Esto diversificaría las relaciones económicas y diplomáticas, y disminuiría la dependencia con Estados Unidos (Smith, 2001, pag. 64).

Sin embargo, dentro de las opciones estratégicas, es innegable que la presencia de Estados Unidos es inevitable, así como la de Japón en el lejano oriente. Más aún cuando los dos más importantes miembros de APEC son precisamente estos dos países. Japón como motor de dicha región ha sido vital para Ecuador y Latinoamérica, siendo este el más importante donante de ayuda (Stallings, 1993, pag. 3-48). Por lo tanto se puede hablar de una relación trilateral entre Latinoamérica, lo cual implica hablar de Ecuador, Estados Unidos, y Japón que es el hablar del Asia - Pacífico, un triángulo en donde la relación entre Estados Unidos y Japón, y Estados Unidos y Latinoamérica siempre ha sido históricamente fuertes. Es más bien la relación entre Latinoamérica y Japón, en donde se ve cierta debilidad, y cuya historia surge recién a principios del siglo 20 con la emigración japonesa a esta región (Stallings, 1993, pag. 3-48). En este concepto de trilateralismo, en donde implícitamente se está en el modelo de socio extra-hemisférico, se avizora tres modelos estratégicos de interacción, en los cuales Ecuador y la región juegan un papel pasivo.

Los dos primeros modelos, están basados en una noción de rivalidad entre Japón y la región del Pacífico y los Estados Unidos. El primero, parece ser un bloque comercial hemisférico (ALCA o TLC), lo cual conduce a una situación en donde Estados Unidos

impide al Asia de jugar cualquier papel relevante en los asuntos latinoamericanos. Un segundo modelo proyecta una estrategia exitosa encabezada por Japón de penetrar las economías grandes de la región a costa de Estados Unidos, eventualmente desplazándolo de su rol tradicional de dominación. Un tercer modelo es basado en cooperación entre Estados Unidos y la región de la Cuenca del Pacífico con respecto a Latinoamérica, al proveer asistencia para traer reformas económicas y una recuperación sostenida (Stallings, 1993, pag. 3-48).

Aparentemente el modelo del bloque comercial del hemisferio occidental es el que más está en boga, en donde las potencias industriales del mundo están buscando fortalecerse y mejorar su posición al agruparse alrededor de sus vecinos y aliados más cercanos. Tal es el caso del NAFTA, idea que se expande en 1990, aún antes de que se consolide dicha agrupación, cuando el Presidente de aquel entonces George H. W. Bush reveló su iniciativa "*Enterprise for the Americas*". Dicha iniciativa ve una área de libre comercio de todo el hemisferio, de Alaska a Tierra del Fuego. El segundo modelo, parece poco probable, ya que los autores, para aquel entonces, veían a Japón expandiéndose económicamente y pudiendo penetrar a otros mercados. La realidad es distinta, Japón después de una década sigue luchando con la deflación y otros problemas económicos internos. El tercer modelo, de cooperación, es precisamente el cual Ecuador y la región deben apuntalar esfuerzos. Es lógico que Estados Unidos ya no es un hegemon económico absoluto, ni benefactor económico, la interdependencia económica, especialmente entre Estados Unidos, y el Asia, y especialmente Japón, hace más factible este escenario (Stallings, 1993, pag. 3-48).

Ecuador puede tener una ventaja por estar más alejado del hegemon del norte. Países en Asia pueden tener un rol más independiente, en América del Sur, en donde Estados Unidos ha estado tradicionalmente menos involucrado que en Centroamérica y el Caribe, y en donde el tamaño de mercados y la disponibilidad de recursos humanos los hace más atractivos que otras regiones como América Central. Japón que ve a países como Venezuela, Chile y Brasil, como sitios atractivos para la inversión (Stallings, 1993, pag. 3-48). La República Popular de China invirtió fuera de sus fronteras, US\$2.9 mil millones,

encabezando las compañías estatales de recursos naturales. Las tres compañías más grandes de petróleo, Sinopec, Petrochina, y China National Offshore Oil Corporation (CNOOC), tienen ordenes de Beijing de captar las reservas petroleras fuera de sus fronteras para poder asegurar la fuerte demanda de combustible (y de otros recursos naturales), por lo que 14 países, entre ellos Ecuador, son el blanco en donde dicho esfuerzo se concentra (“Spreading their Wings”, 2003). Es así como en el último viaje a China, el Presidente de Ecuador firma un Acuerdo de Protección de Inversiones Petroleras con aquel país, cuyas compañías ya tienen presencia en el país, y que han sido invitados por el propio presidente a la explotación de varios campos petroleros, así como la modernización de la infraestructura tal como refinerías, y construcción de nuevas instalaciones como gasoductos, y en el transporte de derivados de petróleo (“El Mandatario firmó acuerdos en China”, 2003).

En conclusión, aspectos de estos tres últimos modelos pueden ser encontrados en Ecuador y la región, dependiendo de la ubicación geográfica, y la situación económica. El trilateralismo es una variante particular de una estrategia general de diversificación, el cual tiene dos componentes esenciales: implica una decisión de un país o región tercer mundista de perseguir una estrategia de desarrollo que involucre una activa participación en la economía mundial así como la búsqueda de un conjunto diversificado de socios internacionales. Dicha estrategia maximiza las ventajas que se obtienen de las relaciones internacionales, especialmente vínculos comerciales, mientras que minimiza el poder monopsónico de una potencia extranjera (Stallings, 1993, pag. 3-48). El segundo elemento tiene que ver con la naturaleza de la relación entre actores externos. Ecuador, debe emplear más recursos y tiempo en pensar como mejor manejar sus relaciones externas en el ámbito político y económico, ya que la razón es simple, lo que está en juego es mucho más importante para Ecuador que para el Asia Pacífico. Si es el deseo reducir las vulnerabilidades que resultan de una sobre dependencia en la exportación de pocos productos primarios, es imperante saber manejar el ambiente externo de mejor forma (Stallings, 1993, pag. 3-48).

Consecuentemente, por más que exista asimetría de intereses, y con antecedentes que puedan a ratos ser desalentadores, para Ecuador la diversificación sin duda será y debe continuar como un componente fundamental de aquella estrategia que busque redefinir la posición de la región latinoamericana en la política económica mundial (Stallings, 1993, pag. 3-48). Esta iniciativa de integración y libre comercio debe ser agresivamente emprendida por Ecuador y la región, e indudablemente que el Asia - Pacífico es la mejor área para hacerlo. El aparente fracaso de la última cumbre en Cancún refleja que los Estados Unidos y la Unión Europea, ya no tiene como prioridad en su agenda el libre comercio, a pesar de que para evitar un pánico en los mercados financieros, dicen todo lo contrario. Para Estados Unidos sus prioridades han sido reenfocadas a luchar contra el terrorismo, intentar contener la proliferación de armas de destrucción masiva, la reconstrucción de Iraq, y lidiar con un desempleo crónico y erráticas políticas fiscales. Para la Unión Europea su prioridad y dolor de cabeza será como integrar a 10 países y sus importaciones en la Unión Europea (Garten, 2003, pag. 36-9). Consecuentemente, la Cuenca del Pacífico es la llave para que Ecuador disminuya su vulnerabilidad a *shocks* y presiones externas, al diversificar sus relaciones externas (Stallings, 1993, pag. 3-48). Por diversas razones, Brasil, Perú, México, Chile y Panamá son los países de más importancia para la mayor economía de Asia. Ecuador debe ingresar a ese club, mediante la participación en la estructura institucional de la Cuenca.

IV. *Estructura Institucional*

La estructura institucional de la Cuenca es múltiple, siendo el PBEC, PECC y APEC los más importantes. Así tenemos:

El *Pacific Basin Economic Council* (PBEC¹) es creado por iniciativa del comité de Negocios Japón-Australia en 1967, la cual es una organización de carácter privado que asocia a mas de 1,200 empresas consideradas las más relevantes del área. Es un foro netamente empresarial que busca que la región sea una zona en donde impere el libre comercio y la inversión, y en donde se fomente la competitividad de las compañías de la

Consecuentemente, por más que exista asimetría de intereses, y con antecedentes que puedan a ratos ser desalentadores, para Ecuador la diversificación sin duda será y debe continuar como un componente fundamental de aquella estrategia que busque redefinir la posición de la región latinoamericana en la política económica mundial (Stallings, 1993, pag. 3-48). Esta iniciativa de integración y libre comercio debe ser agresivamente emprendida por Ecuador y la región, e indudablemente que el Asia - Pacífico es la mejor área para hacerlo. El aparente fracaso de la última cumbre en Cancún refleja que los Estados Unidos y la Unión Europea, ya no tiene como prioridad en su agenda el libre comercio, a pesar de que para evitar un pánico en los mercados financieros, dicen todo lo contrario. Para Estados Unidos sus prioridades han sido reenfocadas a luchar contra el terrorismo, intentar contener la proliferación de armas de destrucción masiva, la reconstrucción de Iraq, y lidiar con un desempleo crónico y erráticas políticas fiscales. Para la Unión Europea su prioridad y dolor de cabeza será como integrar a 10 países y sus importaciones en la Unión Europea (Garten, 2003, pag. 36-9). Consecuentemente, la Cuenca del Pacífico es la llave para que Ecuador disminuya su vulnerabilidad a *shocks* y presiones externas, al diversificar sus relaciones externas (Stallings, 1993, pag. 3-48). Por diversas razones, Brasil, Perú, México, Chile y Panamá son los países de más importancia para la mayor economía de Asia. Ecuador debe ingresar a ese club, mediante la participación en la estructura institucional de la Cuenca.

IV. *Estructura Institucional*

La estructura institucional de la Cuenca es múltiple, siendo el PBEC, PECC y APEC los más importantes. Así tenemos:

El *Pacific Basin Economic Council* (PBEC¹) es creado por iniciativa del comité de Negocios Japón-Australia en 1967, la cual es una organización de carácter privado que asocia a mas de 1,200 empresas consideradas las más relevantes del área. Es un foro netamente empresarial que busca que la región sea una zona en donde impere el libre comercio y la inversión, y en donde se fomente la competitividad de las compañías de la

región basado en la capacitación de las mismas; dicho foro provee información y otros servicios que puedan coadyuvar en incrementar las oportunidades comerciales (“Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico”, 2003). Ecuador ingresa como miembro en mayo de 1997, con el PBEC - Capítulo Ecuador como contraparte nacional (Guerrero, 2001, pag. 214).

El FPAP², creado en 1993, cuya contraparte en Ecuador es el Congreso Nacional, es un foro integrado por parlamentarios de los países miembros que participan como delegados de sus países o como individuos. Ecuador en enero de 2001 entra al FPAP (Guerrero, 2001, pag. 217).

El FOCALAE³, con una estructura tripartita del sector gubernamental, académico y privado, fue creado en 1999, y tiene como objetivo el estrechar la cooperación entre estas dos regiones a través del entendimiento, diálogo político y económico y la cooperación en áreas como comercio, inversión, finanzas, ciencia y tecnología, protección ambiental, cultura, deportes, turismo, e intercambio de personas (“El Ecuador y la Cuenca del Pacífico”, 2003). En septiembre de 1999 Ecuador se convierte en miembro del FOCALAE, siendo la Cancillería la contraparte nacional (Guerrero, 2001, pag. 209).

El Consejo de Cooperación Económica para el Pacífico (PECC), creado en 1980, es un órgano tripartito, conformado por el sector de gobierno, empresarial y académico, cuyo objetivo es el de servir como foro para la discusión, cooperación y coordinación de políticas en áreas que promuevan el crecimiento y desarrollo de la región del Pacífico (“El Ecuador y la Cuenca del Pacífico”, 2003). En octubre de 1999 Ecuador ingresa al PECC, el organismo que hasta ahora es el de más alta importancia para Ecuador, con la contraparte

¹ Países miembros del PBEC: Australia, Canadá, Chile, China, Colombia, Ecuador, Hong Kong, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur, Taiwán, Tailandia, Estados Unidos.

² Miembros del FPAP: Australia, Camboya, Canadá, Costa Rica, Ecuador, Chile, China, Colombia, Fiji, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Laos, Malasia, Islas Marshall, México, Estados Federados de Micronesia, Mongolia, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur, Tailandia, Estados Unidos, Vietnam.

³ Miembros del FOCALAE: Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Brunei Darussalam, Camboya, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Cuba, Chile, China, Ecuador, El Salvador, Filipinas, Indonesia, Japón, Laos, Malasia, México, Myanmar, Nueva Zelanda, Panamá, Paraguay, Perú, Singapur, Tailandia, Uruguay, Venezuela, Vietnam.

nacional siendo Ecuador - PECC (Guerrero, 2001, pag. 205). La misión del Ecuador - PECC, creado en 1998, es la de coordinar de la mejor manera y contribuir con el organismo internacional aportando a su programa de trabajo, por lo que se encarga de mantener un alto nivel en cuanto a sus delegaciones, realiza talleres y seminarios, así como estudios e investigaciones que posteriormente pueden ser publicadas para el beneficio de toda la región (Guerrero, 2001, pag. 205). Dicho Consejo es uno de los 23 que existen y que representan a cada miembro que hay en el PECC, incluyendo a los dos miembros institucionales, el PBEC y la Conferencia de Comercio y Desarrollo del Pacífico (PAFTAD). Son los comités nacionales los que proveen “input” para el Secretariado Internacional con sede en Singapur, el Comité Permanente y el Grupo de Coordinación que velan por los tres Foros Matriz: Comercial, para el Establecimiento de la Comunidad del Pacífico, y el Financiero. El *output* que se genera se va a la comunidad, medios de comunicación, empresas y organizaciones empresariales, al APEC y a otros organismos internacionales. Así mismo, este *output* beneficia al *Pacific Economic Outlook, Structure and Forecast*, un programa de investigación con auspicio privado cuya misión es mejorar el conocimiento del funcionamiento de las economías de la región (“PECC Structure”, 2003).

El Comité Nacional del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (Ecuador - PECC) está compuesto por una Asamblea General, el Directorio cuyos integrantes son un presidente, un vice-presidente, y tres directores representantes de las ramas gubernamentales, empresariales y académicas. Sin embargo, la ejecución en dicha entidad está a cargo de un Director Ejecutivo que es un Embajador de Cancillería, el mismo que preside el ECUPECC, y que por lo tanto está inmerso en la estructura tripartita y el objetivo base. Así mismo, la Dirección Ejecutiva preside sobre los coordinadores de los subcomités nacionales que están encargados de velar por temas específicos. En los subcomités se trata sobre los siguientes temas: política y promoción comercial; desarrollo de mercados financieros; plan de acción individual; previsiones económicas; turismo; energía; pesca; minería; desarrollo de recursos humanos, ciencia y tecnología; alimentación y agricultura; transporte y telecomunicaciones.

Vale recordar que esta estructura era similar a los 17 órganos especializados que tenía PECC, y que venían a ser grupos de trabajo permanentes que trataban temas considerados estratégicos. Ecuador deberá reestructurar debido a que el propio PECC se encuentra en etapa de cambio a raíz del Comité Permanente de Kioto en abril de 2001, en donde se buscó una estructura más simple adoptando los tres foros matrices, los cuales tienen un *International Advisory Group (IAG)* encargados de crear grupos de proyecto o de tarea que abordarán temas que sean de la competencia de cada uno de los tres foros.

Independientemente del modelo u estrategia, hay que diferenciar entre los actores del sector público, especialmente la rama ejecutiva, y aquellos del sector privado. Se argumenta que el primero intentará ser más reconciliador, o sea, cooperativo, mientras que conglomerados privados serán de carácter competitivo. Consecuentemente, es vital saber que sector toma la batuta, para saber de qué carácter es la relación entre regiones, lo que depende de cierto modo de la estabilidad política que exista en Ecuador y la región. Si el sector privado encabeza este proceso resultará en más rivalidad que cooperación. El objetivo principal del sector privado son las ganancias, y consecuentemente esta lucha por generar ganancias es la que crea un marco de competencia entre compañías; algunas estarán en mejor posición que otras, y son aquellas que no lo están que exigirán protección a sus gobiernos, poniendo a estos en una situación de presión (Stallings, 1993, pag. 3-48).

El *Asia Pacific Economic Council (APEC)* fue creado originalmente en 1989 en Camberra, Australia, como un grupo de dialogo informal a nivel ministerial. Para 1993 se estableció una Secretaría General en Singapur, con reuniones a nivel presidencial cada año, convirtiendo a este organismo en la instancia más alta de integración económica en la Cuenca del Pacífico, conformada por 21 economías miembro⁴. APEC se sostiene en tres pilares: la liberalización de comercio e inversión; facilitación de negocios; y la cooperación económica y técnica. El proceso de toma de decisión es basado en el consenso (característica asiática de toma de decisión), y ninguna resolución es vinculante. Los objetivos que son producto de estos pilares son el sostenido crecimiento económico de la

región, fortalecer el sistema de libre comercio, y reducir las barreras comerciales entre los miembros en concordancia con la Organización Mundial del Comercio (OMC), por lo que se propone cumplir con las metas de Bogor, las cuales estipulan que para el 2010 esta región debe ser una área de libre comercio entre los países más industrializados, y para el 2020 entre las economías más pequeñas (“History”, 2003). Dichas metas están encapsuladas en la Agenda de Acción de Osaka en donde existen principios generales que rigen el proceso de liberalización y facilitación, estos son: comprensivo; consistente con la OMC; comparativo; no-discriminatorio; transparente; flexible; cooperación; comienzo simultáneo, proceso continuo, y calendario diferenciado (“Action Plans”, 2003).

No es coincidencia que Ecuador en el contexto de la Cuenca del Pacífico empieza a tener interés en la región precisamente en la década de los 80s. Los procesos de integración condujeron a que en 1980 se conforme el *Pacific Economic Cooperation Council* (PECC), por lo que los países miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) emitieron la Declaración de Viña del Mar el 10 de febrero de 1984, en la cual se comprometieron a establecer comités nacionales para poder insertarse de forma activa a dicha región. Es así como tres años después, el 14 de mayo de 1987, Ecuador crea el Comité Ecuatoriano para la Cuenca del Pacífico (ECUPECC), como primera instancia de acercamiento a la institucionalidad de la Cuenca (“Recopilación de los Órganos de Gestión”, 2001).

Originalmente el ECUPECC giraba alrededor del PECC, pero con la creación del APEC en 1989, se dio obligadamente una reestructuración para que APEC sea la meta de ingreso. El ECUPECC consecuentemente, tuvo que trabajar tanto con PECC y APEC, siendo el primero uno con más énfasis en el sector privado, mientras que el otro en el sector político-gubernamental. Para 1995, se designó al Subsecretario Económico como representante del Canciller, y al Director General de Promoción Económica como representante del Secretario Ejecutivo. El perfil del Comité no tenía la relevancia que debía tener, y lamentablemente el ECUPECC se transformó en un híbrido que perdió eficiencia

⁴ Economías miembro de APEC: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Hong Kong, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Taipei,

en su trabajo. Recién en marzo de 1996, se delineó las metas del Comité, las cuales eran el ingreso al PBEC, PECC y APEC (“Actividades Realizadas por el ECUPECC”, 1996). Esto generó una segunda reestructuración, creando el Comité Nacional para el Consejo de Cooperación Económica para el Pacífico (Ecuador-PECC). Sin embargo el ECUPECC, que ahora quedaba como vínculo con el APEC quedó en el limbo hasta mediados del 2000, cuando concluía la incorporación de Ecuador al PECC (Guerrero, 2001, pag. 155).

El ECUPECC es una dependencia de la Cancillería, que actualmente no está sujeta a ninguna subsecretaría, y responde directamente al Viceministro de Relaciones Exteriores. El ECUPECC tiene su secretario ejecutivo, y se halla presidido por el Canciller. Tiene un carácter tripartito y un objetivo base, la incorporación del Ecuador al foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC). Para el 2001, el ECUPECC había sido modificado en 2 ocasiones (1992, 1997) mediante decretos ejecutivos (Guerrero, 2001, pag. 153). La tendencia de estas reestructuraciones ha sido el poder incluir a más instituciones en asuntos de la Cuenca. En el sector gubernamental, a más de Cancillería, se incluía a Defensa, Comercio Exterior, y Energía. Para 1992 se incluyó a Turismo, el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Para 1997 se extiende al Ministerio de Agricultura, un representante del presidente, y un delegado de los Gobernadores de las provincias del Litoral y Galápagos. Cabe resaltar que fue ECUPECC, el eje para intentar ingresar al APEC hace 7 años.

V. Caso. Ingreso al APEC

La Cuenca del Pacífico representa una alternativa viable como fuente de capital y tecnología (Horisaka, 1993, pág. 49). Para Ecuador es de suma importancia ser miembro de absolutamente todos los órganos competentes a esta región por lo que:

la siguiente meta es alcanzar la membresía en el [APEC]. Con ella se habrá perfeccionado la incorporación nacional a la institucionalidad de la Cuenca, incorporación que determina la participación formal en el proceso de regionalización del área, y por ello marca la única vía de acceso a las múltiples y ricas oportunidades que surgen de dicho proceso, regido por una norma no escrita: la membresía en el PECC⁵ abre las puertas del APEC, y éste las de la futura área de libre comercio (El Ecuador y la Cuenca del Pacífico, 2003).

Tailandia, Singapur, Estados Unidos, Vietnam.

⁵ Países miembros del PECC: Todos los miembros de APEC más Colombia y Ecuador, y excluyendo a Papua Nueva Guinea.

en su trabajo. Recién en marzo de 1996, se delineó las metas del Comité, las cuales eran el ingreso al PBEC, PECC y APEC (“Actividades Realizadas por el ECUPECC”, 1996). Esto generó una segunda reestructuración, creando el Comité Nacional para el Consejo de Cooperación Económica para el Pacífico (Ecuador-PECC). Sin embargo el ECUPECC, que ahora quedaba como vínculo con el APEC quedó en el limbo hasta mediados del 2000, cuando concluía la incorporación de Ecuador al PECC (Guerrero, 2001, pag. 155).

El ECUPECC es una dependencia de la Cancillería, que actualmente no está sujeta a ninguna subsecretaría, y responde directamente al Viceministro de Relaciones Exteriores. El ECUPECC tiene su secretario ejecutivo, y se halla presidido por el Canciller. Tiene un carácter tripartito y un objetivo base, la incorporación del Ecuador al foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC). Para el 2001, el ECUPECC había sido modificado en 2 ocasiones (1992, 1997) mediante decretos ejecutivos (Guerrero, 2001, pag. 153). La tendencia de estas reestructuraciones ha sido el poder incluir a más instituciones en asuntos de la Cuenca. En el sector gubernamental, a más de Cancillería, se incluía a Defensa, Comercio Exterior, y Energía. Para 1992 se incluyó a Turismo, el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Para 1997 se extiende al Ministerio de Agricultura, un representante del presidente, y un delegado de los Gobernadores de las provincias del Litoral y Galápagos. Cabe resaltar que fue ECUPECC, el eje para intentar ingresar al APEC hace 7 años.

V. Caso. Ingreso al APEC

La Cuenca del Pacífico representa una alternativa viable como fuente de capital y tecnología (Horisaka, 1993, pág. 49). Para Ecuador es de suma importancia ser miembro de absolutamente todos los órganos competentes a esta región por lo que:

la siguiente meta es alcanzar la membresía en el [APEC]. Con ella se habrá perfeccionado la incorporación nacional a la institucionalidad de la Cuenca, incorporación que determina la participación formal en el proceso de regionalización del área, y por ello marca la única vía de acceso a las múltiples y ricas oportunidades que surgen de dicho proceso, regido por una norma no escrita: la membresía en el PECC⁵ abre las puertas del APEC, y éste las de la futura área de libre comercio (El Ecuador y la Cuenca del Pacífico, 2003).

Tailandia, Singapur, Estados Unidos, Vietnam.

⁵ Países miembros del PECC: Todos los miembros de APEC más Colombia y Ecuador, y excluyendo a Papua Nueva Guinea.

El caso se maneja a nivel institucional, por Medio del Ministerio de Relaciones Exteriores, dentro del cual estuvo involucrado las embajadas de Asia, el ECUPECC, representado en aquel entonces por la Dirección General de Promoción Económica, suscrita a la Subsecretaría Económica. Es decir, el tema corría el curso jerárquico rutinario de la Cancillería. El tema en sí, recae en la decisión de un grupo selecto de personas dentro del Ministerio, que se consultaban mutuamente para delinear el curso de acción. El Presidente Constitucional jamás participa en el tema ya que se lo considera no prioritario en su agenda, colocando directamente a la Cancillería a cargo del tema y como único jugador en la toma de decisiones. Si bien la estructura institucional de la Cuenca, abarca un espectro amplio de jugadores, en el proceso de toma de decisión para ingresar a APEC, no existió ninguna unidad de decisión que se asemeje a coaliciones, es decir, a múltiples actores autónomos (Hermann, 2001).

Para 1993, año en que se realizan las cumbres anuales de mandatarios, el ECUPECC no había tenido reunión alguna, por lo que el Subsecretario de Política Económica Internacional expresó para abril de 1994 a nuestro Embajador en Chile la importancia de que el Comité tenga un apropiado funcionamiento. Es en esta comunicación que encontramos la postura ecuatoriana de considerar el lapso de 5 años como plazo para el ingreso al PECC, PBEC, a los organismos menores, y un estudio para acceder a APEC, por lo que se instruye al embajador en Chile mantener vínculos estrechos con el Comité Nacional Chileno (contraparte de ECUPECC). Al parecer, dichas instrucciones también fueron remitidas a las Embajadas en México, Canadá, China, Corea del Sur, y Malasia. Este último estaba encargado de tramitar la posibilidad de que Ecuador sea observador en la reunión de APEC (Mensaje fax No. 9763-142, 1994). Este paso previo, se lo oficializa por medio de una nota a la Secretaría General de APEC en Singapur, por medio del Encargado de Negocios en Kuala Lumpur (Mensaje de Fax No. SE/DGPE/DTCOX, 1994). Es así como el 7 de octubre de 1994, por medio de nota verbal, se remite la petición de ser un observador o huésped invitado para la reunión en Yakarta, Indonesia (No. 81/94, 1994). La respuesta fue que en las deliberaciones del *Senior*

Officials Group, que se reúnen antes de la cumbre de Yakarta, se estudiaría la propuesta ecuatoriana. El Director Ejecutivo de dicha organización, comunicó a nuestra misión en Kuala Lumpur que dicha propuesta también fue revisada en la reunión ministerial pero que no hubo consenso en la cuestión de la participación de economías y organizaciones no miembros (“Asia-Pacific Economic Cooperation Secretariat”, 1994). En la cumbre presidencial se pudo rescatar los comentarios del Primer Ministro de Malasia, quien mencionó a Ecuador, junto a Perú, Colombia y Vietnam como países que tienen derecho a ingresar a una organización que no debe convertirse en club de naciones ricas (Fax No. 034/94, 1994).

Chile se mostró renuente a auspiciar la participación de Ecuador en APEC en calidad de observador debido a que en aquel entonces, Chile todavía no era miembro de dicha organización, por lo que para septiembre de 1994 el Embajador de Ecuador en Chile sugiere al Director General de Promoción Económica dirigir una solicitud de ingreso directamente a la Secretaría General (No. 4-1-215/94, 1994). Sin embargo, esta propuesta perdió peso cuando desde Kuala Lumpur se informó que la moratoria de tres años impuesta en Seattle en 1993, todavía prevalecía, por lo que se sugiere entrar a los grupos de trabajo de APEC (No. 4-1-29/94, 1994). Es decir, la moratoria impuso ya en 1994 restricciones y límites para que Cancillería tome decisiones concretas sobre el tema (Allison, 1971, pag. 132).

La estrategia para entrar al APEC se las delinea oficialmente en la VI Asamblea General del ECUPECC, realizada el 18 de julio de 1995, y la VII Asamblea del 28 de marzo de 1996, en donde se delinea la estrategia de ingreso de Ecuador en orden ascendente al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) y al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). De estas reuniones se desprende la noción que el ingreso al APEC sería mas complicado debido al orden jerárquico de ingreso a cada una de las organizaciones de la Cuenca, tal como lo habían hecho países como México y Chile, así como la adopción de un sendero de adhesión de forma ascendente por parte de Colombia y Perú (“Informe de la Secretaría Ejecutiva del ECUPECC”, 1996). Sin embargo, lo que impulsa a Ecuador a

seguir con su estrategia de entrada al APEC es la sugerencia de nuestra Embajada en Japón a raíz de la información en la cual se sabía que la moratoria de tres años estaba por terminar.

Si hablamos de APEC es necesario entender que Ecuador en septiembre de 1996 solicitó sin éxito ingresar al APEC, a pesar de que en aquel entonces el país no era miembro de ninguna de las instituciones de la Cuenca del Pacífico, lo cual de por sí ya debe haber quitado muchas posibilidades serias de entrar al mencionado Foro. Para lo cual en aquel año crítico, las Filipinas era el coordinador del *Senior Officers Meeting* y de la reunión presidencial del APEC, por lo que al no tener Embajada allí, realizó un viaje el Embajador concurrente que reside en Tokio, con el objetivo de demostrar la voluntad de ingresar y participar en los grupos de trabajo de APEC (“Proceso de Acercamiento”, 1996). Así mismo, se realizó un trabajo de cabildeo en abril de 1996, con la Secretaría General de APEC, en cuya sede en Singapur, en donde tampoco se mantiene representación, se le delegó esa función al funcionario en Kuala Lumpur, que para aquel entonces no tenía rango de Embajador, sino de Encargado de Negocios (Memorandum No. 03 ECUPECC/SEJ, 1996), y cuyo objetivo era dar a conocer la decisión de Ecuador de incorporarse a los principales foros del Pacífico (Fax Circular No. 127-51 SE/DGPE/DTCOX, 1996).

La Embajada de Japón, realizó gestiones ante el Director de la División de APEC y Economías de la División del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, el subsecretario encargado de la reunión del APEC en Manila, los Embajadores de Filipinas, Indonesia, Australia, Nueva Zelanda en Japón. De aquel acercamiento se pudo concretar la idea de postular por escrito el deseo oficial de entrar a APEC, así como coordinar con países como Perú y Colombia la candidatura, y buscar un trabajo de acercamiento con los socios hemisféricos (México, Canadá, Estados Unidos, y Chile), así como los jugadores influyentes del Asia en aquella época (Japón, Filipinas, e Indonesia) (“Ayuda Memoria Representaciones Efectuadas por la Embajada”, 1996).

La imposibilidad de ingresar por moratoria, aún como observador, es ratificada en marzo de 1995, por el Embajador japonés encargado de la unidad administrativa para la organización de la cumbre presidencial en Osaka ante el Embajador de Ecuador en Japón, y

remitido al Subsecretario Económico y al Director de Asia, Africa y Oceanía (Fax No. 12-1-76/95, 1995). Sin embargo, el Encargado de Negocios en Malasia, al mantener una reunión con el Asistente Principal de Relaciones Multilaterales de Comercio, Representante de Malasia para APEC, sugirió que Ecuador debe insistir en ser aceptado como observador ya que eso demostraría el interés de Ecuador por ser parte de la organización transpacífica, por lo que se sugiere emitir notas verbales a la Secretaría General, al Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, y Ministerio de Industria y Comercio del mismo país. La Embajada en Malasia refuta que la moratoria esté vigente para ingresar a los grupos de trabajo, argumentando que lo más probable es que existan restricciones para los grupos de trabajo de la reunión de Osaka (Fax No. 124/95, 1995). Con ello, el Director General de Promoción Económica en noviembre de 1995 instruye al Embajador de Ecuador en Japón que presente las respectivas notas a nombre del gobierno con el deseo de participar en las reuniones del APEC en diciembre de 1995 (Fax No. 13278-162, 1995). Sin embargo la Embajada en Japón descartó esta posibilidad, la cual fue confirmada por países como Perú y Colombia, que estaban presentes en Osaka para las reuniones paralelas del PBEC y PECC (No. 12-1-277/95, 1995). Dicha embajada meses más tarde resalta la necesidad de ingresar al PECC primero, para luego tener la opción de ingresar al APEC, ya que la estructura de la Cuenca es de organizaciones escalafonadas (Mensaje de Fax No. 7782-94 SEJ/ECUPECC, 1996).

El Modelo de Actor Racional de Allison aclarece un poco la decisión aparentemente irracional de Ecuador de haber presentado su candidatura al APEC sin ser miembro de las otras entidades. A fines de 1995, el Encargado de Negocios en Malasia notifica en forma confidencial a la Dirección General de Promoción Económica que Perú, Colombia y Panamá presentaron su solicitud de ingreso al APEC (Fax 131/95, 1995). Si bien los fines y objetivos, la inclusión en el sistema de la cuenca del pacífico no cambia, las alternativas para ingresar a él, especialmente al APEC quedan cada vez más reducidas, por lo que implica que las consecuencias de no actuar rápido eran más críticas, más aún cuando los vecinos de Ecuador habían presentado su candidatura oficial, por lo que precipita a una elección en 1996 de cambiar de estrategia y se enfoque de lleno en la membresía de todos

los organismos de la Cuenca del Pacífico con el cálculo racional de no quedarse atrás de sus vecinos, excluyéndose de los beneficios tangibles, una marginalización de globalización, y con opciones poco atractivas (continua dependencia del Norte). Es decir que la candidatura, por más improbable que haya sido su aceptación, era un riesgo aceptable ya que al dejar de insistir, Ecuador veía que los costos superarían a los beneficios.

En septiembre de 1996, el Subsecretario Económico resalta al Canciller la necesidad del envío de una nota autógrafa a nombre del Gobierno de Ecuador con la finalidad de formalizar la intención de ser miembro activo del APEC, con lo cual se dejaba sentado el interés de Ecuador ante el Consejo Directivo de ser parte del organismo (Memorandum No. 19 ECUPECC/SEJ, 1997). Ante dicha petición, en cuatro días se redactó la nota SEJ/ECUPECC No. 17592-28, de 6 de septiembre de 1996, firmada por el Canciller, en la cual se pide al Ministro de Relaciones Exteriores de las Filipinas el apoyo necesario para el ingreso de Ecuador al Foro, así como copia de la nota al Director Ejecutivo de APEC en Singapur. Cabe destacar que la vital nota fue remitida a nuestra embajada en Tokio, quien a su vez debía remitirla al Cónsul ad-honorem del Ecuador en Manila, para que la presente ante el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país (Fax No. 11382-43).

La racionalidad limitada estuvo presente en este proceso aparentemente de rutina. El escenario de toma de decisiones estaba en Manila, en donde al no tener Embajador permanente, estaba a cargo del Cónsul ad-honorem, quien a su vez estaba bajo la jurisdicción del Embajador concurrente en Tokio. La Cancillería, como toda organización, es “una coalición de participantes (algunos de ellos no están necesariamente en la sede, como los proveedores y los consumidores) con demandas dispares, con focos de atención cambiantes y con una capacidad limitada para considerar todos los problemas simultáneamente” (Allison, 1971, pag. 127). Esto contribuye a segmentar el problema en cara, en donde los agentes de Manila, Tokio y Quito trabajan el problema bajo una perspectiva distinta, que en este caso no solo estaban repartidas en unidades organizacionales distintas, sino en ciudades distantes.

El Encargado de Negocios en Malasia tuvo que entregar copias de dicha nota a Singapur. Cabe destacar que en Singapur y en Manila, los agentes no fueron del más alto

nivel para realizar la entrega de las notas. Qué opción era la óptima dado el carácter crítico del ingreso? Posiblemente el traslado del Embajador en Japón a Manila, un viaje del Subsecretario Económico, o del propio Canciller, para que con ello se pueda formular una estrategia in-situ, y reducir la segmentación de información. Sin embargo, por rutina y por encontrar en el Cónsul ad-honorem de Manila un agente satisfactorio, más no óptimo, Ecuador procede a ejecutar sus decisiones de tal forma que el resultado termina en un representación de bajo nivel, pero con la certeza de tener bien en claro las instrucciones llevadas a cabo en Quito. Es decir, se replica el repertorio de programas de acción en situaciones recurrentes (Allison, 1971, pag. 135).

El objetivo de los *standardized operative procedures* (SOP) son el de que los empleados de una organización como es Cancillería no tenga que pensar mucho en el que hacer diario de sus labores. Si bien puede hacer más fácil la labor, esto es a costo de imponer la estandarización. Este fue el caso de cómo abordar una apurada candidatura al APEC, en donde la situación no era para ser manejada por SOP, pero al no hacerlo las operaciones se realizaron de manera lenta e inapropiada (Allison, 1971, pag. 142). Sin embargo, también es claro que por pretextos de presupuesto económico, Ecuador realiza economías en gestión con resultados adversos, y que lamentablemente ya son parte del programa de acción recurrente, por lo que se hace imperante que cambian los procedimientos operativos estandarizados vigentes, en una organización, que como el país, es netamente parroquial, y que por ende se refleja en sus escenarios estandarizados por lo que cualquier programa que emplee podrá adecuarse a una situación atípica (Allison, 1971, pag. 143).

Para recabar la gestión, el Subsecretario Económico envió instrucciones a las Embajadas del Ecuador en Estados Unidos, Chile, Canadá, Corea del Sur, México, China, Colombia, Perú, y el Consulado en Hong Kong, instrucciones para que manifiesten el interés de las autoridades competentes el interés de Ecuador de ser miembro de APEC así como auscultar el apoyo que provendría de esos países (Mensaje de Fax Circular No. SE, 1996). La misión diplomática en Malasia fue instruida por la Subsecretaria Económica que circule una copia de la solicitud ecuatoriana ante los embajadores de Brunei Darussalam,

Singapur, Indonesia y Tailandia (de los cuales no existen embajadas ecuatorianas), acreditados en Malasia, así como al Director de Relaciones Comerciales Multilaterales del Ministerio de Industrias y Comercio Internacional de ese país (Fax No. 11879-47SE, 1996).

El Cónsul ad-honorem del Ecuador en Manila para octubre tuvo una vez más instrucciones del Subsecretario Económico, que con el fin de ampliar la información vinculada a la petición ecuatoriana, se le ordena enviar una nota a todos los representantes del *Senior Officer's Meetings (SOM)* con una visita a cada uno de ellos (18 en aquella época) para resaltar los argumentos importantes de la posición de Ecuador para su ingreso al Foro ("No. 20020-8", 1996). Mediante nota No.395-5, de 10 de octubre de 1996, fue dirigido un oficio a los *Senior Officers* por parte del Subsecretario Económico, a cada uno de los países miembros del APEC, que se reunían en Manila para tratar la cuestión estratégica de las nuevas membresías. Ecuador expone el argumento de que no debe ser excluido de APEC en un momento en que no se puede ignorar el concepto de regionalismo abierto, en donde no existe argumento válido para marginar a un miembro natural. Así mismo se resalta los esfuerzos por cerrar la brecha económica con los otros países de APEC. Se recalca que Ecuador es país fundador de la Organización Mundial de Comercio (OMC), resultado de políticas que permiten prever que tendrá una acogida similar en APEC. Así mismo el compromiso con la CAN, MERCOSUR y ALCA son compromisos serios en los cuales Ecuador demuestra su compromiso de plantear un plan de liberalización económica. Sin bien estas declaraciones podrían interpretarse, bajo un modelo organizacional, como una lucidez acerca de las metas trazadas por Cancillería, y de cómo la entidad ha programado su estrategia, la cual mitiga la racionalidad limitada (Allison, 1971, pag. 115), también es cierto que son declaraciones con poco peso en una época en la que el post-conflicto con Perú todavía arrastraba más importancia.

Esfuerzos suben de escala, al reconocer que el problema a resolver empieza a generar una brecha entre las condiciones actuales y lo que es deseado (el ingreso al APEC). Consecuentemente, el problema necesita una atención más efectiva (Hermann, 2001, pág. 53), por lo que Subsecretaria Económica notifica al Canciller de la necesidad de formular una comunicación que nuestros representantes entregarían a países miembros del APEC

(“memo No. 367”, 1996), aprovechando la reunión del SOM el 18-21 de octubre en Manila, quienes coordinan previo a la cumbre ministerial que se realizaría en la misma ciudad el 22 y 23 de noviembre de 1996, que a su vez era la antesala de la cumbre de mandatarios en Subic, Filipinas, el 25 de noviembre de 1996. Dicho proyecto de carta fue iniciativa de la Embajada en Japón. La nota No. 432-2, de fecha 14 de noviembre de 1996, firmada por el Canciller, resalta la gravedad que sería el ser excluido de oportunidades económicas al no ingresar al APEC. Además se critica a los procesos de implementación del *Individual Action Plan (IAP)*, mecanismo que fue adoptado en Osaka con el objetivo de informar el progreso en lograr los objetivos de libre comercio e inversión, con el objetivo de cumplir las metas de Bogor. Según la Cancillería ecuatoriana por medio de los IAP, se contribuiría a disminuir el comercio exterior que en un 60% Ecuador realiza con países APEC, y Ecuador encararía dificultades en mantener dichos flujos comerciales con la Cuenca una vez que se implementen los IAP entre países miembros (se refiere al desvío de comercio).

El la mencionada carta, el Canciller ecuatoriano, resaltó el nexo institucional de ser miembro asociado del PBEC, y de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (PCSP). Dicha carta fue enviada a todas los países que teníamos representaciones diplomáticas (Canadá, Estados Unidos, México, Chile, Japón, Corea del Sur, China, Malasia), la Oficina Comercial de Taiwán en Quito, así como al Cónsul General en Hong Kong, el Cónsul Ad-honorem en Melbourne, y el Cónsul Ad-honorem en Manila quien con el papel más trascendental, obtuvo instrucciones directas del Canciller, de que entregue copias de la nota autógrafa a las distintas delegaciones de APEC (Fax No. 13689-82, 1996). El Canciller delega al Encargado de Negocios Ad-interim en Japón como coordinador de las gestiones en Manila.

Las gestiones realizadas por la Secretaría Ejecutiva del ECUPECC llegan a nivel presidencial, con una nota en la cual se informa de las gestiones realizadas, y una petición de aceptación y apoyo a la estrategia del ECUPECC para alcanzar las metas trazadas de incorporarse a los organismos de la Cuenca (No. ECUPECC/SEJ, 1996). En definitiva llega a la instancia de poder, la fuente de influencia efectiva sobre las decisiones y acciones gubernamentales, el control efectivo de los recursos necesarios para plasmar las acciones

necesarias. Esta instancia la sugiere la Embajada de Ecuador en Japón, debido a que Ecuador debe desplegar esfuerzos al más alto nivel, así como la creación de una unidad inter-institucional que se ocupe exclusivamente del APEC. Así mismo se desmiente la publicación del diario El Comercio, de 26 de noviembre, en la cual se asevera que Perú y Vietnam entrarían al APEC en 1998, y en 2000 lo haría Ecuador y Colombia (E-mail 142/CE, 1996).

Si bien en Manila, no se consigue Ecuador entrar al APEC, la posibilidad aún estaba latente, pues en dicha cumbre se resolvió levantar la moratoria con el propósito de aceptar nuevos miembros. Los criterios de selección serían estipuladas en la cumbre de Vancouver en 1997, nuevos miembros serían identificados en Kuala Lumpur un año después, y entrarían al organismo en Auckland, en 1999. Ecuador retoma la temática de entrar al APEC por medio de los grupos de trabajo. Dicha solicitud sería mediante comunicación a los *lead sheperds* de cada grupo de trabajo quienes lo someterían a aprobación por consenso del grupo. Luego iría a los *Senior Officers*, quienes hacen un pronunciamiento de ultima instancia, por consenso, en donde, si el país es aceptado, lo haría en calidad de invitado (Email 142/CE, 1996). Cabe resaltar que la ubicación geográfica es importante, así como la calidad de aporte que trae un país invitado. Así mismo, la incorporación de un país a un grupo de trabajo no implica ninguna confirmación tácita de una futura membresía de APEC. La calidad de invitado expira a los dos años de haber ingresado en los grupos de trabajo (Fax No. 12-1-017-97, 1997).

El 4 y 5 de agosto de 1997, el Encargado de Negocios en Malasia, viajó a Singapur para entrevistarse con Director Ejecutivo Alterno de APEC, con el objetivo de manifestar el interés que tenía Ecuador en incorporarse en dos grupos de trabajo de la organización, en lo relacionado a Pesquería y Turismo. Así mismo Ecuador manifestó el interés de participar como país invitado a la cumbre de Vancouver, de lo cual se sugirió hacer una petición ante la Secretaria General y el gobierno canadiense. Malasia recomienda tener mayor presencia diplomática y consular, ya que APEC es un organismo netamente, político, gubernamental, internacional y burocrática, en el cual el *lobbying* es un elemento importante dentro de un esquema de trabajo bastante lento (Fax No. 12-1-017-97, 1997).

La Embajada en Japón hizo simultáneamente gestiones por medio de la Embajada de Chile en Tokio, para tomar contacto con el señor Claudio Rojas, a cargo del Grupo de Trabajo de Turismo, de quien se había tomado contacto comunicándole la solicitud ecuatoriana de ingresar a dicho Grupo. En ello aparentemente hubo mala coordinación entre Quito, Tokio y Kuala Lumpur, ya que la solicitud ecuatoriana no fue respondida a tiempo por no saber el señor Rojas a qué embajada contestar la solicitud. Consecuentemente, la Embajada en Tokio solicita a Cancillería que coordine de mejor manera para evitar duplicación de esfuerzos y que no se empañe la imagen institucional (“Seguimiento Grupos de Trabajo del APEC”, 1997).

La misión diplomática en Japón, retoma el tema de la membresía al APEC, al reunirse el Embajador con el Director de la División de Economías en Desarrollo y APEC, del Buro de Asuntos Económicos, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, el cual confirmó que el criterio de admisión se basa en ubicación geográfica, alto nivel de interdependencia, cumplimiento con los principios del APEC. La aceptación de cada país se lo haría por consenso. Sin embargo, en esta reunión se aclara que el cronograma de aceptación de nuevos miembros es modificable y que sería muy factible que en Vancouver se decida quienes ingresan. Así mismo, Japón notifica que la voluntad ecuatoriana de ingresar a tres grupos de trabajo nunca ha sido notificada por parte de los *lead sheperds*. La Embajada en Japón reitera a Cancillería definir quien maneja el tema APEC, para evitar la duplicación que ocurrió con el Grupo de Turismo (CE 530/97, 1997). Es decir que se los componentes de una misma institución intentan minimizar cualquier conflicto al promover un consenso en cómo y quién debe abordar el tema (Hermann, 2001).

Se reconoce la necesidad de que técnicos especializados se concentren en la formulación del IAP, lo cual Chile serviría como modelo para hacerlo. Así mismo se ausculto en Singapur si la Secretaría General podría cooperar con el IAP, concretada por una Misión que visite Ecuador (Fax No. 12-1-017-97, 1997). Este documento de vital importancia para ampliar el programa de liberación económica que se rige a los estándares de APEC (CE 548/97, 1997). Para septiembre de 1997, el Director General del APEC visitó Quito, en donde mantuvo una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores, el

Subsecretario Político, y el encargado del Comité Ecuatoriano para la Cuenca del Pacífico. Se aprovechó la oportunidad de resaltar la importancia de ser incorporados al APEC mediante acciones concretas como la reestructuración del ECUPECC con tres órganos independientes dedicados al APEC, PECC, y PBEC, así como la incorporación del sector académico y privado, el establecimiento de un *task force* que defina la ponencia ecuatoriana para que pueda participar en los grupos de trabajo, el establecimiento de un *working group* que pueda elaborar el IAP, así como el preparación de las misiones diplomáticas para que puedan reiterar el pedido de apoyo a la candidatura ecuatoriana. El Director General sugirió enfocarse más en la elaboración del IAP y dejar en segunda instancia el acceso a los grupos de trabajo, solicitar a Chile ayuda en este aspecto, así como intercambiar ideas sobre la elaboración del documento con países vecinos que tengan experiencia en el tema., así como sugirió que se adelanten las misiones diplomáticos en su cabildeo ante de la reunión del SOM en fines de octubre de ese año. La Secretaría General del APEC ofreció distribuir la documentación elaborada para la candidatura ecuatoriana (Memorandum 198 SP/SE/ECU-PECC, 1997).

Para finales de octubre de 1997, mediante una conversación entre el Embajador de Ecuador en Japón y el Secretario de Relaciones Exteriores de Filipinas, se conoce que APEC estaría considerando conceder tres cupos para nuevos miembros, dos entrarían en 1999 y el último en 2000, y con ellos empezando otros ciclo de moratoria que sería por un lapso extenso (CE 639/97, 1997). Las gestiones de la candidatura sufren un revés agravada con el poco impacto que esta generó, y se reflejó en los comentario del Primer Ministro Australiano John Howard, el cual en una entrevista con el Presidente Suharto de Indonesia, manifestó que además de Perú y Vietnam, desconocía de que hubiera otros países interesados en ingresar al organismo (R ECOBT 10-29 00115, 1997). Evidentemente, a solicitud ecuatoriano quedó estancada a nivel de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores australiano, pero no trascendió a las altas esferas del gobierno, lo que demuestra que las gestiones a nivel de Embajada y Consulados ad-honorem simplemente no servía. Se instruye a nuestro embajador que tome contacto con su contraparte australiana en Tokio para reiterar la postura del país (CE No. 13 SEJ/APEC-ECUADOR, 1997), quienes a su

vez manifestaron a nuestro Embajador que la solicitud ecuatoriana sí había sido tramitada a Canberra, la cual estaba siendo estudiada minuciosamente (CE 655/97, 1997).

Mediante comunicado de 28 de noviembre de 1997 la Embajada en Canadá informó al Subsecretario Económico, Subsecretario de Organismos Internacionales, y Director General de América, que en la cumbre de Vancouver, se imponía una moratoria de 10 años, (No 133 CE/97, 1997), dato lo confirma la Secretaría del APEC, mediante un comunicado oficial de la Secretaría General de APEC a la Embajada de Ecuador en Malasia (Fax No. A97/M&P/29, 1997), con lo que selló toda aspiración ecuatoriana de ser parte del APEC.

La moratoria aparentemente es requerida ya que la organización se necesita un período de consolidación (“Decisión by APEC”, 2003). Para 1997, APEC como institución estaba en duda sobre qué papel económico tenía en el futuro, y si tenía algún significado como foro, como institución económica. Consecuentemente se trató de evitar ser una institución grande, sin poder funcionar como un efectivo foro de coordinación económica. La moratoria en retrospectiva era necesaria para que APEC reexamine su papel en el futuro (entrevista 1.1). Sin embargo, es importante recalcar que APEC siempre ha sido una institución trabada para ingresar. Desde su creación, solo ha existido una ventana clara de ingreso. Entre 1989-93, existió un compás de espera no declarada hasta poder abordar el tema del ingreso de nuevas economías miembros. La primera moratoria, duró tres años (1993-96), la cual se la flexibilizó para que Chile ingrese en 1994. La segunda moratoria, también fue flexibilizada para que Vietnam, Perú y Rusia ingresen (Guerrero, 2001, pag. 190). Sin embargo estos países obtuvieron poderosos padrinos como son los Estados Unidos y Japón.

La moratoria es un tema polémico con diferentes perspectivas. China, que se considera un país en desarrollo, anhela que naciones similares puedan ingresar en una comunidad como APEC, ya que acarrea beneficios para su desarrollo económico y social. Es precisamente la presión de China y la de Malasia la que indujeron a que se acepten en 1998, un año antes de lo previsto, a nuevos miembros que sean economías en desarrollo, con el fin de evitar que APEC continúe bajo una fuerte influencia de Estados Unidos (CE 655/97, 1997). Este país con Japón tiene un poderío económico tres veces más grande que

el resto de miembros. En cuanto a poderío industrial, Estados Unidos duplica al resto de miembros. Esta brecha influye en las decisiones por consenso que se ven afectadas, siendo el país del norte el eje clave del movimiento comercial. El liderazgo, con la aceptación tácita de Japón, se demuestra en lo politizado que puede ser el proceso de aceptar a nuevos miembros, como el caso de Rusia, que por ser un país estratégico, que puede influir en Europa del Este y Asia Central con las reformas de liberalización que tendría que emprender una vez en APEC, fue auspiciado por Estados Unidos (CE 710/97, 1997).

Para miembros desarrollados, como los Estados Unidos, Australia, Singapur, y la región administrativa especial de Hong Kong, la prioridad de APEC de desarrollar el libre comercio e inversión está por encima de la de aceptar nuevos miembros. Así mismo, ellos consideran que si la organización cuenta con más miembros (ya que cada uno con su interés y su punto de cómo llegar a un acuerdo), es más difícil formar un proyecto común, y habrá más barreras para el progreso de un mercado libre. Este puede ser un motivo por el cual no se aceptan nuevos miembros desde 1997. Es innegable que la moratoria es una etapa para que APEC pueda mejorar su sistema de estructura, y buscar cómo desarrollarse más como organización (entrevista 1.2). La resistencia de los países en desarrollo se refleja en comentarios como el del Primer Ministro de Australia, quien dijo que el APEC corre el riesgo de crecer demasiado y perder su coherencia (R ECOBT 10-29 00115, 1997). El Primer Ministro canadiense expresó que la expansión puede ser problemática y degenerar en otra organización como las Naciones Unidas, convirtiéndose en una instancia poco útil para los países que la integren debido al elevado número de sus miembros. Reiteró que la puerta no está cerrada, pero la pregunta qué tan abierta debe estar sigue latente (No. 116 CE/97, 1997). Un ex embajador de Estados Unidos ante el APEC declaró que la organización es demasiado grande y que tiene como miembros a muchos países irrelevantes, ya que existen países que tiene economías marginales y que sin tener peso no aportarían nada al foro (CE 710/97, 1997).

Esto hace meditar el por qué Ecuador falla en ingresar al APEC en 1996? En parte tiene que ver con la reciente importancia que hemos dado a una región que históricamente la hemos ignorado ya que los intereses ecuatorianos siempre estuvieron enfocados hacia

Estados Unidos y Europa. Desde esa perspectiva sería un error compararnos con Chile y Perú, quienes sí han tenido a lo largo de varias décadas relaciones comerciales mucho más cercanas con el Asia. Ecuador está en el grupo de Colombia, que recién empieza a interesarse en los procesos de integración que se estén desarrollando en ese lugar del mundo (entrevista 2.3). En cuando al manejo del tema, en 1996 el tema se lo maneja a nivel de subsecretaría y Dirección General, y se ejecutó a través del Secretario Ejecutivo de la Cuenca. Sin embargo, este proceso excluyente pudo haber sido un error ya que para poder incorporarse Ecuador al APEC debería primero existir un consenso sobre qué es, qué ofrece a Ecuador, y qué exige el APEC a éste. Luego, sin dejar de tener el control, hacer consultas con las otras carteras de Estado, y con los sectores privados. Es decir, buscar el aquel elemento de coalición del que menciona Hermann. A Ecuador le queda mucho por hacer para ingresar al APEC, es imperante que Ecuador abra el mercado a los miembros de esta organización. Así mismo tienen que superar problemas internos crónicos como son el alto porcentaje de pobreza, desempleo, y el desequilibrio de la división de las riquezas (entrevista 1.2).

En sí el proceso de toma de decisiones tuvo dos componentes sobresalientes, el de líder predominante, cuya voluntad expresa una sensibilidad alta, lo cual hacía que las metas y medios sean flexibles, y se pueda cambiar de objetivos de acuerdo a cómo se daba la situación en el contexto internacional. Esta flexibilización raya también en la improvisación a causa de una carencia de políticas bien definidas. A nivel de grupo único, Cancillería busca actuar concertadamente para evitar conflicto, y llegar a un consenso (Hermann, 2001, 67). El resultado fue que la posición de una parte prevaleció (la de Cancillería), porque no existía ninguna contraparte que debata en el proceso de decisiones. A consecuencia de eso vemos que los recursos comprometidos son moderados, una intensidad de apego moderado, así como una tibia voluntad de tomar iniciativas.

VI. *Política hacia el APEC*

Según el propio Ministerio de Relaciones Exteriores, la política frente a la cuenca es la de “promover y fomentar las exportaciones ecuatorianas, las inversiones extranjeras en los sectores productivos del país, así como canalizar una corriente adecuada de cooperación

Estados Unidos y Europa. Desde esa perspectiva sería un error compararnos con Chile y Perú, quienes sí han tenido a lo largo de varias décadas relaciones comerciales mucho más cercanas con el Asia. Ecuador está en el grupo de Colombia, que recién empieza a interesarse en los procesos de integración que se estén desarrollando en ese lugar del mundo (entrevista 2.3). En cuando al manejo del tema, en 1996 el tema se lo maneja a nivel de subsecretaría y Dirección General, y se ejecutó a través del Secretario Ejecutivo de la Cuenca. Sin embargo, este proceso excluyente pudo haber sido un error ya que para poder incorporarse Ecuador al APEC debería primero existir un consenso sobre qué es, qué ofrece a Ecuador, y qué exige el APEC a éste. Luego, sin dejar de tener el control, hacer consultas con las otras carteras de Estado, y con los sectores privados. Es decir, buscar el aquel elemento de coalición del que menciona Hermann. A Ecuador le queda mucho por hacer para ingresar al APEC, es imperante que Ecuador abra el mercado a los miembros de esta organización. Así mismo tienen que superar problemas internos crónicos como son el alto porcentaje de pobreza, desempleo, y el desequilibrio de la división de las riquezas (entrevista 1.2).

En sí el proceso de toma de decisiones tuvo dos componentes sobresalientes, el de líder predominante, cuya voluntad expresa una sensibilidad alta, lo cual hacía que las metas y medios sean flexibles, y se pueda cambiar de objetivos de acuerdo a cómo se daba la situación en el contexto internacional. Esta flexibilización raya también en la improvisación a causa de una carencia de políticas bien definidas. A nivel de grupo único, Cancillería busca actuar concertadamente para evitar conflicto, y llegar a un consenso (Hermann, 2001, 67). El resultado fue que la posición de una parte prevaleció (la de Cancillería), porque no existía ninguna contraparte que debata en el proceso de decisiones. A consecuencia de eso vemos que los recursos comprometidos son moderados, una intensidad de apego moderado, así como una tibia voluntad de tomar iniciativas.

VI. *Política hacia el APEC*

Según el propio Ministerio de Relaciones Exteriores, la política frente a la cuenca es la de “promover y fomentar las exportaciones ecuatorianas, las inversiones extranjeras en los sectores productivos del país, así como canalizar una corriente adecuada de cooperación

técnica” (“Ecuador y la Cuenca”, 2003). Esto se debe hacer empezando con el romper con una tradicional actitud de desinterés por la región, tanto Ecuador hacia la región Asia-Pacífico, como ésta a Ecuador, en donde se evidencia una completa ignorancia de las realidades entre estas dos partes del mundo, agravada por el hecho que los esfuerzos por entablar nexos comerciales con la Cuenca han sido mínimos. Esta aproximación ha sido definitivamente afectada por la pírrica presencia diplomática en la zona, que ha sido tradicionalmente representada con Embajadas en China, Corea de Sur y Japón, con concurrencias en países literalmente a miles de kilómetros de distancia.

Es justamente la escasa presencia la que agrava el problema de que Ecuador sea tan poco conocido. En los últimos 10 años se registró progreso con la apertura de Embajadas en Australia, Indonesia y Malasia, así como Consulados en Sydney y Hong Kong. Sin embargo, por falta de una clara agenda y/o visión de lo que se quiere hacer en la región, y por una planificación de política exterior deficiente, estas oficinas siempre correrán el riesgo de ser cerradas, a pretexto de falta de presupuesto; el ejemplo más obvio es que ya no hay presencia consular en Hong Kong. El protagonismo de las embajadas ecuatorianas en la región es importante y no se debe escatimar recursos.

La Embajada que más ha abordado el tema ha sido la Embajada del Ecuador en Malasia quien ha sido un permanente colaborador directo en proporcionar información a más de comentarios directos sobre los resultados que se han dado en torno de temas del APEC (entrevista 2.1). Pero de igual manera las otras pocas embajadas en el área como las de China y Japón, vienen informando con cierta frecuencia los comportamientos de esas economías miembros con respecto al APEC, y los otros organismos, así como mantener fuertes vínculos diplomáticos. Por lo que se hace imperante que se coloquen funcionarios de carrera, y no a políticos improvisados que retrasen los avances en la región (entrevista 2.4). Cabe destacar que las Embajadas de Corea del Sur y Chile también ayudan en la remisión, continua y periódica de información y de análisis coyuntural relativos a determinados asuntos de la Cuenca del Pacífico (“Proceso de Acercamiento”, 1996).

Las Embajadas, a pesar de su limitación de personal, han tenido que estar presentes en una gran cantidad de reuniones, particularmente aquellas especializadas, de los

diferentes órganos de la Cuenca. Organismos nacionales como el Ecuador - PECC, así mismo por sus escasos recursos tiene que de manera verdaderamente selectiva escoger los eventos más importantes para poder estar presentes. Sin embargo se reconoce que Ecuador correría el riesgo de que al no estar presentes en una gran cantidad de reuniones especializadas, se perdería la posibilidad de analizar lo que está ocurriendo dentro de estos órganos, y de entender qué es lo que está pensando los otros países miembros. La solución parcial a ese dilema es a través de la presencia de embajadas (entrevista 2.3).

Comparado con países latinoamericanos del APEC, como son México, Perú y Chile, Ecuador tiene una presencia pobre, con tan solo 6 embajadas permanentes de la región, y un consulado rentado. Seis países del Asia – Pacífico mantienen concurrencias en Quito, de los cuales solo 3 mantienen consulados ad-honorem. Tres países, entre ellos Nueva Zelanda y Singapur, no mantienen en lo absoluto presencia alguna en el país. Esto debe ser subsanado con la apertura inmediata de Embajadas en Singapur, la cual es sede de la secretaría del APEC y PECC; Tailandia (con concurrencia en Vietnam, país que mantiene concurrencia en Ecuador) que es sede actual del APEC, y proveedor de tecnología de la industria camaronera; Filipinas, Nueva Zelanda. En este último país, ya en mayo de 1996, el Subsecretario Técnico Administrativo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, sugirió a la Cancillería la apertura de una misión debido a las casi inexistentes relaciones comerciales, intercambio tecnológico, y el retroceso académico que quedó en evidencia al retirarse becas para profesionales que es gobierno entregaba a Ecuador (Memorandum No. 14 ECUPECC/SEJ, 1996).

Así mismo se necesita oficinas consulares en Shanghai, ciudad que es primer foco de inversión extranjera en el Asia, así como la reapertura del Consulado en Hong Kong. CORPEI podría sumarse al esfuerzo al abrir una oficina comercial en Taipei. Se debería ampliar las concurrencias, con la embajada en Malasia haciéndose cargo de Brunei Darussalam, y Australia de Papua Nueva Guinea (país que junto a Ecuador y Venezuela producen el 80% del cacao fino de aroma). Esto se hace aún más urgente cuando tan solo faltan 4 años para que la moratoria cese para entrar al APEC, el cual es un proceso de arduo cabildeo que difícilmente se lo puede hacer desde Quito, o solamente por medio de Tokio

y/o Kuala Lumpur. La agenda presidencial debe emprender viajes a una gama más variada de países asiáticos, con el objetivo de facilitar el flujo de comunicación con la región, y comenzar desde ahora a tener una presencia notoria para así llegar al 2007 con una oportunidad clara de ingresar al APEC.

El tema de la Cuenca del Pacífico para muchos un esfuerzo que rebasa el Ministerio de Relaciones Exteriores Necesariamente, porque a pesar de que el APEC es una organización estrictamente estatal y en donde se toman las decisiones a nombre de los diferentes Estados, estas decisiones tienen que ser tomadas a base de realidades que tienen que ser analizadas y contar con toda la información sobre los intereses del sector privado, y de la orientación y contribución que el sector académico pueda dar. En una era de globalización las relaciones internacionales van haciéndose, por su complejidad, más una unión de esfuerzos, no algo exclusivo, de todo tipo que incluye a todos los entes de un Estado. Esto implica que naturalmente rebasa las capacidades de una universidad, de una corporación y naturalmente un Ministerio como es la Cancillería (entrevista 2.3). No obstante es importante saber que el consenso en APEC tiene que llegar a través de un contacto diplomático activo con los miembros de APEC, la cual al contrario de la estructura tripartita del PECC, es una instancia netamente gubernamental (entrevista 2.4). Consecuentemente podríamos hablar de una coalición de actores autónomos, grupos o representantes que están involucrados en el tema? No necesariamente. El Sector académico y privado tienen ingerencia, pero no tienen habilidad de decir por sí mismo y presionar a los otros sectores a seguir sus preferencias, mientras que el sector gubernamental si lo tiene (Hermann, 2001).

En la medida que sea el Ministerio de Relaciones Exteriores capaz de formular una política para tratar el tema, esta institución debe seguir siendo abordando del tema. El proceso de incluir la participación de más ministerios en el proceso de toma de decisiones del tema con el pasar de los años siempre puede generar el riesgo de una inmovilización, por lo que la mecánica que ha manejado la Cancillería es la de permitirle a los otros actores una presencia para expresar su opinión, pero la decisión y la centralización de la toma de decisiones es en Najas, para que de esta manera no se diluya el tema ni se tenga que buscar

concertaciones corporativistas sobre este tema. Es decir, se trata de evitar que entidades fuera de Cancillería puedan participar en la toma de decisiones en torno a la ejecución de políticas vinculadas al tema, evitando una unidad de decisión de coalición (Hermann, 2001). Si convendría que se trabaje eso si respecto a la formulación ya de una política de Estado en torno al tema. De todas formas, no hay que ignorar que atrás de toda esta estructura se encuentra el aparato productivo, el sector privado, el cual tiene que estar seriamente comprometido con aquellos requisitos que van a establecerse en el APEC. En cuanto al sector académico se debe aprovecharlo lo mejor posible para que los proyectos que Ecuador plantee tengan un sustento académico y que no signifiquen simplemente proyectos incongruentes. Sin embargo, este aspecto es más difícil por la pobre la infraestructura educacional existente que no sirve para apuntalar proyectos. No es de sorprenderse que la participación de la universidad en el desarrollo nacional ha sido tradicionalmente inexistente (entrevista 2.1).

El hecho de que para algunos no existe una política clara hacia la Cuenca, combinado con una crónica falta de recursos, hace que la intencionalidad ecuatoriana de ingresar, y sus mecanismos para obtener esa membresía sean totalmente informales. Esta falta de orientación puede ser porque no ha existido una evaluación sobre qué le obliga a Ecuador con respecto a ese mecanismo en el momento que sea miembro. Bajo esas condiciones, si Ecuador entra al APEC, será en una posición de total debilidad.

Qué necesita Ecuador para poder ingresar al APEC? Existen voluntades que sí se han llegado a unir bajo el concepto de que no hay una política pero hay una intencionalidad de participar en las actividades y eventos paralelos al APEC, en los otros mecanismos que ya somos miembros, y bastante activos. Esto es más importante considerando que Ecuador inicialmente tenía una fuerte presencia en las reuniones que se programaban en el APEC, ya que durante un primer período, hubo la posibilidad de participar en calidad de país observador invitado, lo cual permitía hacer un seguimiento mucho más directo a esas reuniones. En el último año los miembros del APEC han considerado darle un carácter más restrictivo, de manera que incluso siendo Ecuador miembro del PECC, organismo que participa en las reuniones del APEC, solamente pueden asistir los países miembros del

PECC que sean miembros del APEC, lo cual excluye automáticamente a Ecuador de la posibilidad de estar presente, eliminando un *lobbying* importante (entrevista 2.1).

No podemos descartar el valor y la importancia de que el país haya conseguido su admisión en el PBEC, FPAP, PECC y en el FOCALAE, órganos a los que se ingresa en un tiempo record de tres años, después de haber demostrado la colocación de una estructura seria y efectiva que realmente permita ejecutar los temas de la Cuenca (entrevista 2.2). Ecuador está participando a través de dichos mecanismos de forma activa y en los eventos que se desarrollan. Sin embargo hay quienes cuestionan si este camino alternativo sea el más adecuado para obtener la membresía al APEC.

Para ingresar al APEC el Ecuador tiene que cumplir un conjunto de obligaciones entre ellas está el desarrollo del *Individual Action Plan*, un proyecto anual de desgravación arancelaria, que para algunos se ha hecho muy poco. Este plan es vital cumplirlo porque por medio de esos objetivos y requisitos, los países miembros de APEC evaluarán a Ecuador para cuando se abra una nueva posibilidad de ingresar. Es imperante revisar con el sector privado, académico, y gubernamental que quiere Ecuador sacar de ahí. Y sobre eso aparentemente no existe ningún lineamiento muy claro (entrevista 2.1).

Para ingresar al APEC no basta con presentar formalmente la solicitud de ingreso. Para ello Ecuador tiene que acumular una agenda de acciones cumplidas, que en el marco de los objetivos planteados por el APEC, constituyan aportes importantes a la consolidación del proceso de integración intercontinental. Al referirse a aportes sustantivos, esto implica creatividad de ideas para alcanzar los objetivos en los grupos de trabajo, así como en la organización de eventos especializados para tratar temas nuevos o de interés para el colectivo. Una vez que se logra acumular un considerable record de trabajo vinculado y relacionado a la integración del área Asia Pacífico, en el caso ecuatoriano desarrollado en organismos del sistema fuera del APEC, se abre la posibilidad de buscar una participación como invitado en los propios grupos de trabajo del APEC, y una vez adentro, la candidatura empezaría a concretarse (entrevista 2.2). En los mecanismos de la Cuenca del Pacífico, lo que más quieren ver los gobiernos del otro lado del Pacífico es un interés manifiesto por parte de las economías. Por lo que la participación

en el PECC es vital para proyectar esa actitud y para promover a Ecuador, ya que para muchos es un país del cual conocen poco, salvo por el petróleo y el banano que se exporta periódicamente a Corea del Sur, y China respectivamente (entrevista 2.3). Según el sector académico, se necesita fortalecer las relaciones con los países miembros del APEC así como trabajar en bloques económicos, especialmente con los países latinoamericanos que ya ingresaron al APEC, así como estar preparados para las exigencias del APEC: la liberación de mercados (entrevista 2.4).

La pregunta clave es si existe una coherencia entre la formulación y ejecución de la política hacia la Cuenca del Pacífico. En esto existen opiniones divididas. En Ecuador existen lineamientos, voluntades, que al unirse intentan abordar el tema. Sin embargo para algunos hablar de una política como algo institucional puede ser una aclaración sin mucho sustento. Cabe resaltar que en la ejecución a lo que se refiere a participación la de Ecuador es esporádica, debido principalmente a que los recursos son escasos. Existe una voluntad política del actual Canciller de empujar este tema, quizá porque alguna vez fue Secretario Ejecutivo del ECUPECC, con lo que demuestra que ciertas preferencias y posturas peculiares de los jugadores pueden tener su influencia sobre la acción gubernamental (Allison, 1971, pag. 135). Se podría decir que la Cuenca del Pacífico también se encuentra bajo la unidad de decisión autoritaria, debido a las preferencias del Canciller, quien ejecuta la política exterior, así como el Presidente quien la preside. El Canciller como la figura de líder predominante se puede involucrar más debido a un interés en el tema, y por la extensión de su experiencia y/o destreza de la misma (Hermann, 2001).

Hay que reconocer que el tema de la Cuenca no ha sido tradicionalmente un tema de prioridad con los anteriores Cancilleres, lo cual hace del tema, un tema errático, dependiente de quienes están al mando del proceso de toma de decisiones. Dependiendo de quien es el secretario ejecutivo se le da más o menos impulso (entrevista 2.1). No podemos ignorar que el actual Canciller estuvo involucrado como Secretario Ejecutivo del Comité Ecuatoriano para la Cuenca del Pacífico, por lo que puede este tema, siendo de su conocimiento, resurgir como prioridad en la agenda de política exterior. Es más, para el sector académico, el actual Canciller está desarrollando ahora una política del Ecuador

frente a la Cuenca del Pacífico, yéndose en contra de lo que anteriormente se percibía como declaraciones líricas (entrevista 2.4).

Sin embargo, para otros si existe una política en torno al tema cuyo objetivo es concretar la plena incorporación del país a la institucionalidad de la Cuenca, y el trabajo desarrollado demuestra, tal como el establecimiento y existencia del ECUPECC y sus grupos de trabajo, integralmente formados por representantes de los más importantes sectores económicos del país, lo cual efectivamente demuestra de que existe una coherencia entre los planteamientos y la acción. Más aún, se tiene en mente que la evolución positiva del tema no solo depende del Ministerio de Relaciones Exteriores, sino de incorporación y compromiso reflejado en la generación de ideas, trabajo y acción, fundamentalmente del sector privado (entrevista 2.2).

El sector privado es una presencia débil ya que no hay un número considerable de empresarios que esté interesado en la región. La distancia ha sido un factor, así como la falta de medios eficaces de transporte que unan a Ecuador con Asia. En el sector privado existen muy poca gente emprendedora cuyas empresas tengan vínculos con Asia, y que por lo tanto sean afectados por las decisiones gubernamentales, por lo que una reacción de este sector hacia la política del país no la hay. Ecuador tradicionalmente no ha tenido una gran vinculación con la Cuenca del Pacífico, y eso hace que muchos empresarios no tengan negocios y no le den a la región la importancia debida. Una perspectiva del sector privado es que se habla mucho pero se ejecutan muy pocas acciones sobre el tema y los esfuerzos por vincularse a la región desde el punto de vista económico y cultural. PECC ha intentado fomentar un mayor entendimiento intelectual que derive eventualmente en mejores relaciones comerciales y que sean conducentes a ingresar al APEC (entrevista 2.3).

A pesar de que a nivel presidencial Ecuador ha realizado visitas al Asia en los últimos 10 años⁶, la percepción es que hay pocos verdaderos instrumentos de política de largo plazo hacia el Asia. Peor aún, la disposición de emplear recursos para incrementar

⁶ León Febres Cordero visitó China en mayo de 1984. Sixto Durán Ballén visitó China y Japón en marzo de 1994. Jamil Mahuad visitó China en septiembre de 1999. Gustavo Noboa visitó China, Corea del Sur, y Japón en marzo de 2002. Lucio Gutiérrez visitó China en agosto de 2003. El Ministro de Relaciones

nuestra candidatura al APEC, es según algunos, un esfuerzo inexistente (entrevista 2.3). Este esfuerzo es opacado con la de Perú, que hizo un intenso *lobbying* con Alberto Fujimori, que en un lapso de 13 años realizó 44 visitas, y visitó expresamente a países como Japón, Filipinas, Indonesia, Singapur y Malasia para solicitar apoyo a la candidatura (Mensaje C.E. No. 343/97, 1997). Con el fin de promocionar la candidatura de Perú, en 1995, la Directora General de Asuntos Especiales de la Cancillería peruana, y Presidenta del Comité Peruano de Cooperación Económica del Pacífico, realizó una gira por China, Japón, Singapur, y Hong Kong (Nota número 4-1-1018/95, 1995), así como el Primer Ministro a Malasia. (Fax No. 131/95, 1995). En las varias giras se aprovechó para abrir las embajadas en Filipinas, Indonesia, Singapur, Malasia, Tailandia, Nueva Zelanda, y la oficina comercial en Taipei; ingresó a tiempo al PBEC en 1990, y al PECC en 1991 (“Estrategia del Perú para el logro de su ingreso al APEC”, 2003).

Consecuentemente, a partir de 1996, se podría plantear que no ha existido una nueva estrategia, o emprendido un nuevo rumbo para la incorporación del APEC? No necesariamente. El trabajo que se realiza a partir de 1997 tiene un tono distinto a lo que fue los 10 años anteriores, y las ideas generadas y las estrategias formuladas a partir del año de la moratoria todavía están vigentes, cuyo alcance siempre fue a largo plazo, basados en acuerdos y estatutos de los diferentes órganos vinculados a la región. Todo esto es muestra de un giro distinto y coherente, al igual que los constantes esfuerzos que Ecuador ha hecho para estabilizar su economía, lo cual es vital ya que demostrar una saludable estabilidad económica es también un requisito de ingreso al APEC (entrevista 2.2). La estabilidad es fundamental desde el punto de vista asiático. Japón llega a ver a Ecuador como un país que dada la región en la que se encuentra, es excepcionalmente estable, y espera ver que continúe como uno de los poderes estables en la región, intentando así ser un eje de influencia de los países vecinos (entrevista 1.1). Para China la importancia radica en los recursos naturales, y por la posición geográfica estratégica, por la cual Ecuador serviría como una puerta de entrada para los chinos hacia el mercado sudamericano. Teniendo

Exteriores José Ayala Lasso visitó las Filipinas en mayo de 1997 para la XXX Reunión General Internacional del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (“Visitas de Alto Nivel Realizadas por el Ecuador”, 2003).

ventajas para desarrollar, y para ofrecer al mercado de la región, Ecuador es un país “visible” en la región Asia – Pacífico, siempre y cuando sea más agresivo para que el mundo le conozca mejor (entrevista 1.2).

Sin embargo parece no existir objetivos planeados relativos al ingreso de Ecuador al último organismo que es el APEC, que desde que se impuso la moratoria en el año 1997 se vuelve en un formalismo. Hasta la fecha, para algunos, se ha hecho nada, poco para completar los requisitos de ingreso del Ecuador al APEC, y no existe un análisis sobre qué beneficios Ecuador puede sacar del APEC (entrevista 2.1).

APEC en un futuro terminará siendo un área de libre comercio, por lo que desde ahora existe una obligación de desgravar a través de un mecanismo denominado “regionalismo abierto”, en donde cada país cada país va presentando anualmente un reporte de qué es lo que ha hecho, y en donde está en cuanto a la apertura al comercio y la inversión (entrevista 2.3). Lo adecuado sería directamente cumplir los requisitos que va a exigir el APEC para su ingreso, ya que esperar a que exista una especie de condición de excepción para que Ecuador ingrese sería partir de premisas falsas e ilusorias (entrevista 2.1). Simplemente por modelos especiales en los cuales Ecuador subsiste como es la dolarización, no puede este país exigir al resto que se adapte a esas circunstancias especiales. Esos son los problemas que Ecuador encara en la Comunidad Andina en donde ha perdido su competitividad por lo que hay partidarios que desean ver a Ecuador salir de organizaciones como la CAN o el ALCA. El APEC sería la misma situación una vez adentro (entrevista 2.3), y posiblemente con estándares que exceden los que en hoy en día tiene MERCOSUR o CAN. Si Ecuador quiere ingresar al APEC, tendrá que imprimir un ritmo de liberalización mucho más agresivo (CE 710/97, 1997).

Eso se puede corroborar con una percepción del exterior en la cual se mira a Ecuador como un país alérgico a la competitividad, en relación al comercio, y desconfía del proceso de la globalización. Ecuador debe hacer lo contrario y participar activamente y aprovecha esta tendencia, para superar y para aumentar su competitividad (entrevista 1.2). Lamentablemente la percepción externa es que Ecuador posee una seria desventaja relacionada con gobiernos que carecen de un sistema de políticas estables. No existe una

política planificada y siempre que cambia por el capricho del la persona que está en el poder, o por el funcionario que maneja el tema. La ley pasa a ser un aspecto secundario cuando existen líderes autoritarios que toman arbitrariamente las decisiones. Otro aspecto negativo es la percepción de inseguridad con gobiernos que pueden cancelar cuando se le antoja los contratos firmados con compañías internacionales, lo que genera inconformidad y desconfianza para los inversionistas extranjeros. Si se abre el mercado, si se ingresa al APEC con este tipo de corrupción, la competitividad ecuatoriana será inexistente (entrevista 1.2).

VII. *Ecuador hacia el futuro como eje vital de la Cuenca del Pacífico*

El aporte directo que Ecuador daría al APEC si es que es aceptado como miembro en 2007 es para algunos difícil de identificar por el mismo hecho de que no existen objetivos ni políticas consistentes ni claras. Difícilmente Ecuador va a hacer peso como para modificar las agendas que esta tratando el APEC. Una característica muy especial del APEC, es que se trataban temas exclusivamente de cooperación económica, hasta la penúltima reunión de Shanghai. En Bangkok la reunión de ministros, de líderes del Asia Pacífico, se puede observar que Estados Unidos modifica la agenda por completo, y lo que trató ahora es exclusivamente temas de seguridad. Países como Estados Unidos tienen el poder de cambiar la agenda de tratamiento; a Ecuador tan solo podrá seguir la corriente del tema y la agenda a tratar (entrevista 2.1). Sin embargo no debe permanecer como un actor pasivo o reactivo frente a lo que la mayoría ha establecido y consolidado como políticas regionales.

Incorporarse al grupo, con mentalidad activa, es el mayor aporte que puede dar el Ecuador al proceso de regionalización de la Cuenca. En ese aspecto, Ecuador ya ha dado muestras de los aportes que puede dar en temas tenemos como por ejemplo la reunión en Quito sobre la conservación de área protegidas, o el "Mapa de Complementariedad" propuesto e impulsado a nivel del FOCALAE las cuales fueron importantes iniciativas ecuatorianas (entrevista 2.2). Japón considera que por ser Ecuador un país importante en la comunidad andina, actualmente con política estable, su presencia será un factor importante para la comunidad del APEC. Dentro de la Cuenca del Pacífico existe una tendencia muy

política planificada y siempre que cambia por el capricho del la persona que está en el poder, o por el funcionario que maneja el tema. La ley pasa a ser un aspecto secundario cuando existen líderes autoritarios que toman arbitrariamente las decisiones. Otro aspecto negativo es la percepción de inseguridad con gobiernos que pueden cancelar cuando se le antoja los contratos firmados con compañías internacionales, lo que genera inconformidad y desconfianza para los inversionistas extranjeros. Si se abre el mercado, si se ingresa al APEC con este tipo de corrupción, la competitividad ecuatoriana será inexistente (entrevista 1.2).

VII. *Ecuador hacia el futuro como eje vital de la Cuenca del Pacífico*

El aporte directo que Ecuador daría al APEC si es que es aceptado como miembro en 2007 es para algunos difícil de identificar por el mismo hecho de que no existen objetivos ni políticas consistentes ni claras. Difícilmente Ecuador va a hacer peso como para modificar las agendas que esta tratando el APEC. Una característica muy especial del APEC, es que se trataban temas exclusivamente de cooperación económica, hasta la penúltima reunión de Shanghai. En Bangkok la reunión de ministros, de líderes del Asia Pacifico, se puede observar que Estados Unidos modifica la agenda por completo, y lo que trató ahora es exclusivamente temas de seguridad. Países como Estados Unidos tienen el poder de cambiar la agenda de tratamiento; a Ecuador tan solo podrá seguir la corriente del tema y la agenda a tratar (entrevista 2.1). Sin embargo no debe permanecer como un actor pasivo o reactivo frente a lo que la mayoría ha establecido y consolidado como políticas regionales.

Incorporarse al grupo, con mentalidad activa, es el mayor aporte que puede dar el Ecuador al proceso de regionalización de la Cuenca. En ese aspecto, Ecuador ya ha dado muestras de los aportes que puede dar en temas tenemos como por ejemplo la reunión en Quito sobre la conservación de área protegidas, o el "Mapa de Complementariedad" propuesto e impulsado a nivel del FOCALAE las cuales fueron importantes iniciativas ecuatorianas (entrevista 2.2). Japón considera que por ser Ecuador un país importante en la comunidad andina, actualmente con política estable, su presencia será un factor importante para la comunidad del APEC. Dentro de la Cuenca del Pacífico existe una tendencia muy

generalizada a que los problemas se los veo muy desde punto de vista “asiático”. La incorporación y presencia de los países latinoamericanos, permite que estas organizaciones abarque la perspectiva de dos lados del Pacífico. La inclusión de Ecuador fortalecería esa tendencia y robustecería aquellos arreglos multilaterales como son el APEC, y el comercio mundial (entrevista 2.3). Sin embargo, países de ASEAN, especialmente Indonesia y Malasia podrían ser obstáculos ya que ellos se han pronunciado a favor de la moratoria como mecanismo para impedir que países no asiáticos, lo que se traduce en países latinoamericanos, no ingresen a la organización por el temor de que se diluya el componente asiático de APEC, y comprometer la hegemonía de dichos países (Guerrero, 2001, pag. 188).

Ecuador en el contexto internacional cómo puede aportar al APEC? Sin duda alguna, el PECC y el APEC forman una dualidad, y son la expresión máxima de la integración de la Cuenca del Pacífico. Sin embargo, a decir de los que conocen del tema, PECC es paulatinamente relegado a un segundo plano, en donde el ámbito económico de alta esfera es abordado en el APEC, mientras que el PECC queda relegado al campo académico. Esto puede ser por la membresía redundante de los dos organismos, que a excepción de Colombia y Ecuador que no son parte del APEC, tiene una membresía idéntica. Ecuador al APEC puede aportar indirectamente a través del PECC, ya que este es uno de los tres observadores institucionales del APEC. El PECC fue quien tuvo la idea de crear un organismo que consolide la integración como es el APEC, ha contribuido en materia política, así como en el tema de la liberalización arancelaria. Así mismo, ha sido un soporte relevante en el tema intelectual, aportando para la definición de los parámetros de Bogor, así como la ejecución de proyectos. PECC ha desempeñado un papel de socio estratégico y con su experiencia es quien a allanado el camino de consenso para la toma de decisiones en el APEC, y ha consolidado la idea de “Comunidad del APEC”.

El aporte clave de Ecuador radica en una coyuntura para China. CAN y el MERCOSUR están discutiendo sobre una posible área de libre comercio sudamericana, región donde APEC cuenta con tan solo Chile y Perú como sus miembros. Si Ecuador puede ingresar a APEC en el futuro, esto le va a dar muchas ventajas a dicha organización

porque para entonces dicha área de libre comercio, se habrá ya establecido, con lo que Ecuador podría el papel de puente, entre APEC y ese mercado sudamericano. Eso también, sería beneficioso para los países sudamericanos, porque sus productos podrían salir para el Asia vía Ecuador (entrevista 1.2). Ecuador en la Cumbre Presidencial de Brasilia de 31 de agosto de 2000, fue parte de la creación de la iniciativa para la Integración de Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), cuyo plan de acción es hasta el 2010 (año en que APEC crea el área de libre comercio) y su objetivo es la definición de ejes de integración y desarrollo. Dentro de su perspectiva de integración regional, existe el proyecto del Eje Multimodal del Amazonas, en donde están involucrados Brasil, Colombia, Perú y Ecuador, y cuya finalidad es la de impulsar el desarrollo integral de los pueblos que habitan el área amazónica (reducir la pobreza y crear fuentes de trabajo), general alternativas productivas que puedan vincular a las poblaciones de la región (“Perspectivas de Desarrollo”, 2003).

Lo que se haga con este eje tendrá trascendencia en nuestra integración con Brasil, quien posee el mercado más grande de Latinoamérica, lo que puede conducir a incrementar de manera sustancial el comercio, turismo, y forjar alianzas estratégicas aprovechando la vecindad (“Tramos Viales”, 2003). De tener éxito, la interconexión regional sería el mecanismo de integración intercontinental más efectivo que pondría al país como un punto económico y geoestratégico vital para el comercio del Asia hacia el occidente y viceversa. Tiene el potencial de ser la carta más fuerte Ecuador par ser incorporado al APEC, ya que como *hub* conectaría la Cuenca del Pacífico con la Cuenca Amazónica. El transporte es y ha sido un área crítica en las relaciones con Asia. En 1996 en una convención de transporte aéreo de carga de las Américas en Miami, ya se habló de la conversión del Ecuador en un *hub*, un núcleo de comercio (entrevista 2.3). En aquella época se vinculaba al transporte aéreo con el Asia Pacífico, pero naturalmente eso no excluye el transporte marítimo o los ejes multimodales. A medida que se vaya concretando la visión de los puertos ecuatorianos, en especial Manta, de convertirse en el punto de unión del Asia Pacífico y la costa de Sudamérica, y la región Amazónica, Ecuador se percatará de la potencialidad que

tiene ese rol, y veremos una nueva visión que cambie la posición del Ecuador con respecto al Asia Pacífico (entrevista 2.3).

Para el sector académico, que en caso de Ecuador está representado por la Universidad del Pacífico, el Eje Multimodal del Amazonas es de trascendencia vital por ser un gran atractivo para los países Asiáticos. Ecuador debe convertirse en un puerto de transferencia y consolidación *northbound - southbound*, es decir que conecte el Asia, Norte América, Sudamérica, Brasil y Europa, al estilo de Singapur. Esto es compensaría nuestras economías de escala que no son para nada atractivas para el Asia. Esta visión ya fue presentada durante la visita del Presidente Gustavo Noboa a la región la cual fue bien acogida (entrevista 2.4). Sin embargo, existe el problema evidente que aqueja a Ecuador, de las prioridades y percepciones parroquiales, a nivel de organización (especialmente entre Cancillería y el Ministerio de Obras Públicas). Dicho parroquialismo es exacerbada por grupos de interés (la oligarquía guayaquileña que presionará por que el eje pase por el puerto principal), los aliados gubernamentales (los partidos corruptos en el poder legislativo y ejecutivo) (Allison, 1971, pag. 133).

El Eje en sí consistiría con variantes de modalidad de transporte, especialmente terrestre y fluvial, con posibles incorporaciones de tramo férreos y aéreos. Al ser una ruta de comercio, integración y producción, sería una vía idóneo para Brasil que necesita urgentemente buscar puertos en el Pacífico para sacar su producción, por lo que se requiere de fuertes inversiones para mejorar la infraestructura y capacidades portuarias (especialmente los puertos orientales de Nuevo Rocafuerte, Puerto Proaño, y el Coca) viales y ferroviarias, así como los terminales aéreos de ciudades como Quito y Guayaquil, y los ríos amazónicos de Ecuador (especialmente el Napo, Morona y Putumayo) los cuales permitan una navegación todo el año.

Para Ecuador sería un acceso directo a los estados brasileños de Amazonas, Pará, y Amapá, así como eventualmente Rondonia, Mato Grosso y Mato Grosso do Sul (“Tramos Viales”, 2003). La ciudad de Manaus importa del Asia unos US\$3.800 millones en insumos, por lo que realiza una ruta marítima costosa que empieza desde el Asia, hasta llegar al puerto de Los Angeles, de allí vía férrea hasta Miami, y del puerto caribeño vía

aérea hasta Manaus (“Se Teje el Eje”, 2003). Esta ruta, cuya alternativa está sujeta al costo y tiempo de cruzar el Canal de Panamá o por el circuito más largo del Estrecho de Magallanes, bien podría ser suplantada por los puertos ecuatorianos, en especial Manta, para servir de nexo o puente hacia Manaus que necesita de productos industriales, así como pescado. En dicha empresa, será clave los conflictos y compromisos que se forjen para llegar a una solución en la cual puedan los gobiernos tomar decisiones y acciones evidentemente obvias para el país. Es clave que el parroquialismo que existe a nivel organizacional no sea tan evidente, como tradicionalmente lo ha sido, con los líderes de este país y aquellos que ocupan posiciones claves en las instituciones gubernamentales (Allison, 1971, pag. 133) para no arruinar dicha visión.

VIII. Conclusiones

La candidatura al APEC tuvo un mal manejo desde el inicio a nivel de representatividad. Si consideramos que los asiáticos dan mucha importancia a la jerarquía, nuestra candidatura a nivel de Cónsul ad-honorem estaba destinada a fracasar. La única solución sería la de emprender estrategias similares a la de Perú, y Chile, Es decir, enviar misiones del más alto nivel, no solo de Chancillería sino de otros ministerios, como son el MICIP, Turismo, Agricultura y Obras Públicas. No podemos manejar la política internacional con improvisaciones de último minuto.

Participar en las actividades y procesos de la zona de forma agresiva, elaborar el IAP, así como participar en los grupos de trabajo, especialmente el de pesca, conservación de recursos marítimos, de turismo, y de transporte. Habría que emular la estrategia peruana que comenzó a involucrarse en el tema en 1990, e ingresó en 1992 a dos grupos de trabajo, para 6 años más tarde ser un miembro de APEC (Fax No. 12-1-017-97). Si bien no hay garantía de que los grupos de trabajo sean la llave a la membresía, si podrá Ecuador conocer mas a fondo la organización.

Así mismo debe tener bien en claro las políticas hacia la región reflejadas en una activa participación en las reuniones y foros. Con ello, no queremos decir que tenga una actitud de confrontación, sino de diálogo constructivo. Para ello Cancillería debe rediseñar su Dirección General de Planificación de Política Exterior, que actualmente solo existe en

aérea hasta Manaus (“Se Teje el Eje”, 2003). Esta ruta, cuya alternativa está sujeta al costo y tiempo de cruzar el Canal de Panamá o por el circuito más largo del Estrecho de Magallanes, bien podría ser suplantada por los puertos ecuatorianos, en especial Manta, para servir de nexo o puente hacia Manaus que necesita de productos industriales, así como pescado. En dicha empresa, será clave los conflictos y compromisos que se forjen para llegar a una solución en la cual puedan los gobiernos tomar decisiones y acciones evidentemente obvias para el país. Es clave que el parroquialismo que existe a nivel organizacional no sea tan evidente, como tradicionalmente lo ha sido, con los líderes de este país y aquellos que ocupan posiciones claves en las instituciones gubernamentales (Allison, 1971, pag. 133) para no arruinar dicha visión.

VIII. Conclusiones

La candidatura al APEC tuvo un mal manejo desde el inicio a nivel de representatividad. Si consideramos que los asiáticos dan mucha importancia a la jerarquía, nuestra candidatura a nivel de Cónsul ad-honorem estaba destinada a fracasar. La única solución sería la de emprender estrategias similares a la de Perú, y Chile, Es decir, enviar misiones del más alto nivel, no solo de Chancillería sino de otros ministerios, como son el MICIP, Turismo, Agricultura y Obras Públicas. No podemos manejar la política internacional con improvisaciones de último minuto.

Participar en las actividades y procesos de la zona de forma agresiva, elaborar el IAP, así como participar en los grupos de trabajo, especialmente el de pesca, conservación de recursos marítimos, de turismo, y de transporte. Habría que emular la estrategia peruana que comenzó a involucrarse en el tema en 1990, e ingresó en 1992 a dos grupos de trabajo, para 6 años más tarde ser un miembro de APEC (Fax No. 12-1-017-97). Si bien no hay garantía de que los grupos de trabajo sean la llave a la membresía, si podrá Ecuador conocer mas a fondo la organización.

Así mismo debe tener bien en claro las políticas hacia la región reflejadas en una activa participación en las reuniones y foros. Con ello, no queremos decir que tenga una actitud de confrontación, sino de diálogo constructivo. Para ello Cancillería debe rediseñar su Dirección General de Planificación de Política Exterior, que actualmente solo existe en

papel, pero que en términos prácticos es inexistente. ¿Qué quiere el Ecuador logra de la Cuenca del Pacífico en 5, 10, 25, 50 años a futuro? Esto es clave en una región en donde el largo plazo es y el compromiso serio es importante para generar buenas relaciones. Dicha Dirección debe tener la estructura tripartita de ser académica, privada, y gubernamental, en donde se genere verdaderas políticas, no voluntades ni declaraciones.

Buscar padrino, países auspiciantes para el ingreso de Ecuador. En eso sirve tener estrechos vínculos con Chile y Perú, los cuales puede servir de puente para el ingreso a la organización. Ya en 1997, el Embajador de Papua Nueva Guinea ante el APEC había comentado que Ecuador encuentre un auspiciante de algún país miembro, para su candidatura, lo cual aumentaría las posibilidades de ingreso. El *lobbying* directo es aumenta notablemente las probabilidades (E-mail 142/CE, 1996). En eso se reitera que los países latinoamericanos serían los promotores ideales en cada uno de los foros de la organización. El ingreso a APEC no es por motivos meramente políticos, sino como explicar que Rusia haya sido incorporada a la organización, candidatura apadrinada por Estados Unidos, China y Corea del Sur (CE 655/97, 1997). Para Ecuador, la potencia emergente, China, es el padrino ideal, ya que tiene poco a poco intereses estratégicos en el país, y proyectos a futuro que beneficiarán a ambos pueblos. Es imperante fortalecer vínculos comerciales, y abrir consulados en ese país.

Desarrollar un esquema de acercamiento a la región, por cuanto eso facilitará un futuro acceso, en donde se debe contemplar que Ecuador deberá pagar el derecho de piso, por cuanto APEC dictaminará políticas más complejas para los aspirantes a ser miembros. Ecuador encara una segunda ventana en el 2007, y esta vez no puede quedarse atrás, por lo que se insiste en abrir para lo que a muchos les parece costosas Embajadas, pero que en definitiva son enclaves estratégicos que generarán nexos importantes a futuro.

Impulsar el proyecto de del Eje Multimodal de Amazonas es un proyecto que tendrá sus réditos a futuro, con una inversión fuerte de inicio. Para ello se tendrá que buscar consenso de cómo queremos lograr esto, y que espera sacar Ecuador del proyecto. Dicho proyecto tiene que ir más allá del concepto de puerto de transferencia, que de inicio sería eso. Ecuador tiene que eventualmente ser una economía de servicios, que pueda proveer

con capital humano en todas las industrias que se involucren en el proyecto, naviera, fluvial, transporte, puertos, etc, así como un centro de ensamblaje de componentes. Algo que ocurre en países del Sudeste Asiático. Para ello, tendrá que verse como reducir los costos del país y como mejorar el nivel de educación de la gente. Algo que el campo académico debe estar involucrado.

De cara al siglo 21, Ecuador tiene que encarar la realidad de que la fuerza globalizadora, no es una opción a escoger, está en el contexto internacional, y por lo tanto debe acatarse a sus reglas, por más injustas que puedan ser, o por más impuesta que lo sean. El saber que jugar con estas reglas, y cómo sacarle ventaja a esta interacción, se encuentra la clave del éxito. Sin ello, estaremos marginados a ser una economía periférica pobre para siempre.

Anexo 1

Representaciones Permanentes (X) y Consulares (C) en los países del Asia del Este - Pacífico

	ECUADOR	COLOMBIA	PERU	CHILE	MEXICO
Australia	X	X	X	X	X
Brunei Darussalam					
China	X	X	X	X	X
Corea del Sur	X	X	X	X	X
Filipinas		X	X	X	X
Hong Kong, China		C		C	C
Indonesia	X	X	X	X	X
Japón	X	X	X	X	X
Malasia	X	X	X	X	X
Nueva Zelanda			X	X	X
Papua Nueva Guinea					
Singapur		C	X	X	X
Tailandia			X	X	X

Taiwan, China					C
Viet Nam				X	X

Actualmente Ecuador mantiene representaciones en:

Embajadas Concurrentes

- 1) Filipinas (sede Japón)
- 2) Nueva Zelanda (sede Australia)
- 3) Singapur (sede Corea del Sur)
- 4) Tailandia (sede Malasia)
- 5) Viet Nam (sede Malasia)

Consulados Ad-honorem

- 1) Adelaide, Australia
- 2) Auckland, Nueva Zelanda
- 3) Bangkok, Tailandia
- 4) Busan, Corea del Sur
- 5) Manila, Filipinas
- 6) Melbourne, Australia
- 7) Perth, Australia
- 8) Singapur
- 9) Tottori, Japón

Anexo 2

Representaciones diplomáticas de la región Asia-Pacífico miembros de APEC en Ecuador

	EMBAJADA PERMANENTE	EMBAJADA CONCURRENTE	CONSULADO PERMANENTE	CONSULADO AD-HONOREM
Australia		1		Guayaquil
Brunei Darussalam				
China	X		Guayaquil	
Corea del Sur	X			Guayaquil
Filipinas		2		Quito
Indonesia		3		
Japón	X			Guayaquil
Malasia		4		
Nueva Zelanda				
Papua Nueva Guinea				
Singapur				
Tailandia		5		Quito
Viet Nam		6		

1 sede Caracas, Venezuela

2 sede Santiago, Chile

3 sede Caracas, Venezuela

4 sede Santiago, Chile

5 sede Caracas, Venezuela

6 sede La Habana, Cuba

Anexo 3

POSIBLES EJES MULTIMODALES	TERRESTRE	FLUVIAL	TOTAL
CORREDOR NORTE			
(1) San Lorenzo - Quito - Puerto El Carmen - Belén (río Putumayo)	850.0 Km. (13.65 %)	5.337.0 Km. (85.70 %)	6.227.0 Km.
(2) Esmeraldas - Quito - Puerto El Carmen - Belén (río Putumayo)	793.6 Km. (14.71 %)	4.601.0 Km. (85.29 %)	5.394.3 Km.
(3) Esmeraldas - Quito - Pto. Fco. de Orellana (Coca) – Belén (río Napo)	545.3 Km. (10.68 %)	4.548.0 Km. (89.12 %)	5.103.3 Km.
(4) Manta - Quito - Pto. Fco. de Orellana (Coca) - Belén (río Napo)	702.0 Km. (13.37 %)	4.548.0 Km. (86.63 %)	5.250.0 Km.
CORREDOR CENTRAL			
(5) Manta - Ambato - Puyo - Curaray - Belén (río Curaray)	639.0 Km. (11.70 %)	4.815.0 Km. (88.30 %)	5.454.0 Km.
(6) Manta - Ambato - Puyo - Montalvo - Belén (río Bobonaza)	649.0 Km. (11.60 %)	4.915.0 Km. (88.40 %)	5.564.0 Km.
CORREDOR SUR			
(7) Guayaquil - Cuenca - Puerto Morona - Belén (río Morona)	502.3 Km. (9.10 %)	5.017.0 Km. (90.90 %)	5.519.0 Km.
(8) Puerto Bolívar - Cuenca - Puerto Morona - Belén (río Morona)	506.2 Km. (9.16 %)	5.017.0 Km. (90.84 %)	5.523.2 Km.
CORREDOR COLOMBIANO			
Tumaco - Pasto - Mocoa - Puerto Asís - Belén (río Putumayo)	474.0 Km. (9.64 %)	4.442.0 Km. (90.35 %)	4.916.0 Km.
Tumaco - Puerto Guzmán - Belén (río Caquetá)	424.0 Km. (9.44 %)	4.064.0 Km. (90.55 %)	4.488.0 Km.
CORREDOR PERUANO			
Lima - Cerro de Pasco - Pucallpa - Belén	781.2 Km.	4.259.0 Km.	5.040.2 Km.

(río Ucayali)	(15.49 %)	(84.50 %)	
Paita - Piura - Olmos - Corral Quemado - Sarameriza – Belén (río Marañón)	702.4 Km. (15.14 %)	3.935.0 Km. (84.85 %)	4.637.4 Km.
Bayovar - Corral Quemado - Tarapoto - Yurimaguas – Belén (río Huallaga)	960.4 Km. (19.95 %)	3.852.0 Km. (80.04 %)	4.812.4 Km.

(Fuente: http://www.iirsa.org/esp/ejes/934_ecu1_trasportepuertos.pdf)

Anexo 4

APEC	<i>Asia Pacific Economic Council</i> (Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico)
ECUPECC	Comité Ecuatoriano de la Cuenca del Pacífico
FOCALAE	Foro de Cooperación América Latina - Asia del Este
FPAP	Foro Parlamentario Asia - Pacífico
PBEC	<i>Pacific Basin Economic Council</i> (Consejo Económico del Pacífico)
PECC	<i>Pacific Economic Cooperation Council</i> (Consejo de Cooperación Económica del Pacífico)

Bibliografía

“About PECC: PECC Structure”. *Pacific Economic Cooperation Council*. <<http://www.pecc.net/>> (20 ago. 2003).

“Achievements and Benefits”. *Asia - Pacific Economic Cooperation*. <<http://www.apecsec.org.>> (20 ago. 2003).

“Action Plans”. *Asia - Pacific Economic Cooperation*. <http://www.apecsec.org>. (20 ago. 2003).

Allison, Graham T. La Esencia de la Decisión. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano, 1988. 19-156; 213-61; 343-66.

Brake, Terence, Danielle Medina Walker, y Thomas (Tim) Walker. Doing Business Internationally: The Guide to Cross-Cultural Success. Boston, Massachusetts: McGraw Hill, 1995.

“Decision by APEC Economic Leaders on APEC Membership”. *Asia - Pacific Economic Cooperation*. <<http://www.apecsec.org.>> (20 ago. 2003).

Ecuador. Comité Ecuatoriano para la Cuenca del Pacífico – ECUPECC. Ayuda Memoria Representaciones Efectuadas por la Embajada del Ecuador en Japón. 1996.

Ecuador. Comité Ecuatoriano para la Cuenca del Pacífico – ECUPECC. Fax No. 13689 82 ECUPECC/SEJ. 1996.

Ecuador. Comité Ecuatoriano para la Cuenca del Pacífico – ECUPECC. Informe de la Secretaría Ejecutiva del ECUPECC sobre la Proyección del Ecuador en la Cuenca del Pacífico. 1996

Ecuador. Comité Ecuatoriano para la Cuenca del Pacífico – ECUPECC. No. ECUPECC/SEJ. 1996.

Ecuador. Dirección General de Asia, Africa y Oceanía. Ministerio de Relaciones Exteriores. Memorandum No. 80 – DGAAO. 1995.

Ecuador. Dirección General de Promoción Económica. Ministerio de Relaciones Exteriores. Memorandum No. 367 ECUPECC/SEJ. 1996.

Ecuador. Dirección General de Promoción Económica. Ministerio de Relaciones Exteriores. Mensaje de Fax No. 13278-162 SE/DGPE/DTCOX. 1995.

- Ecuador. Embajada del Ecuador en Canada. Ministerio de Relaciones Exteriores. No. 116 CE/97. 1997.
- Ecuador. Embajada del Ecuador en Canada. Ministerio de Relaciones Exteriores. No. 133 CE/97. 1997.
- Ecuador. Embajada del Ecuador en Chile. Ministerio de Relaciones Exteriores. No. 4-1-215/94. 1994.
- Ecuador. Embajada del Ecuador en el Perú. Ministerio de Relaciones Exteriores. Nota número 4-1-1018/95. 1995.
- Ecuador. Embajada del Ecuador en Japón. Ministerio de Relaciones Exteriores. CE 530/97. 1997.
- Ecuador. Embajada del Ecuador en Japón. Ministerio de Relaciones Exteriores. CE 548/97. 1997.
- Ecuador. Embajada del Ecuador en Japón. Ministerio de Relaciones Exteriores. CE 639/97. 1997.
- Ecuador. Embajada del Ecuador en Japón. Ministerio de Relaciones Exteriores. CE 655/97. 1997.
- Ecuador. Embajada del Ecuador en Japón. Ministerio de Relaciones Exteriores. CE 710/97. 1997.
- Ecuador. Embajada del Ecuador en Japón. Ministerio de Relaciones Exteriores. E-mail 142/CE. 1996.
- Ecuador. Embajada del Ecuador en Japón. Ministerio de Relaciones Exteriores. Fax No. 12-1-76/95. 1995.
- Ecuador. Embajada del Ecuador en Japón. Ministerio de Relaciones Exteriores. No. 12-1-277/95. 1995.
- Ecuador. Embajada del Ecuador en Japón. Ministerio de Relaciones Exteriores. Seguimiento Grupos de Trabajo del APEC. 1997.
- Ecuador. Embajada del Ecuador en Malasia. Ministerio de Relaciones Exteriores. Fax No. 12-1-017-97. 1997.
- Ecuador. Embajada del Ecuador en Malasia. Ministerio de Relaciones Exteriores. Fax No.

034/94. 1994.

Ecuador. Embajada del Ecuador en Malasia. Ministerio de Relaciones Exteriores. Fax No. 124/95. 1995.

Ecuador. Embajada del Ecuador en Malasia. Ministerio de Relaciones Exteriores. Fax No. 131/95. 1995.

Ecuador. Embajada del Ecuador en Malasia. Ministerio de Relaciones Exteriores. Mensaje C.E. No. 343/97. 1997.

Ecuador. Embajada del Ecuador en Malasia. Ministerio de Relaciones Exteriores. No. 4-1-29/94. 1994.

Ecuador. Embajada del Ecuador en Malasia. Ministerio de Relaciones Exteriores. No. 81/94. 1994.

Ecuador. Ministerio de Relaciones Exteriores. Proceso de Acercamiento del Ecuador hacia la Cuenca del Pacífico. 1996.

Ecuador. Secretaría Ejecutiva del ECUPECC. Ministerio de Relaciones Exteriores. Fax Circular No. 127-51 SE/DGPE/DTCOX. 1996.

Ecuador. Secretaría Ejecutiva del ECUPECC. Ministerio de Relaciones Exteriores. Fax No. 11382-43 SEJ/ECUPECC. 1996.

Ecuador. Secretaría Ejecutiva del ECUPECC. Ministerio de Relaciones Exteriores. Memorandum No. 03 ECUPECC/SEJ. 1996.

Ecuador. Secretaría Ejecutiva del ECUPECC. Ministerio de Relaciones Exteriores. Memorandum No. 14 ECUPECC/SEJ. 1996.

Ecuador. Secretaría Ejecutiva del ECUPECC. Ministerio de Relaciones Exteriores. Mensaje de Fax No. 7782-94 SEJ/ECUPECC. 1996.

Ecuador. Secretaría Ejecutiva del ECUPECC. Ministerio de Relaciones Exteriores. No. 395-5ECUPECC. 1996.

Ecuador. Secretaría Ejecutiva del ECUPECC. Ministerio de Relaciones Exteriores. No. 432-2 ECUPECC. 1996.

Ecuador. Secretaría Ejecutiva del ECUPECC. Ministerio de Relaciones Exteriores. No.

20020-8 SEJ/ECUPECC. 1996.

Ecuador. Subsecretaría Económica. Ministerio de Relaciones Exteriores. CE No. 13 SEJ/APEC-ECUADOR. 1997.

Ecuador. Subsecretaría Económica. Ministerio de Relaciones Exteriores. Memorandum No. 19 ECUPECC/SEJ. 1997.

Ecuador. Subsecretaría Económica / Subsecretaría Política. Ministerio de Relaciones Exteriores. Memorandum 198 SP/SE/ECU-PECC. 1997.

Ecuador. Subsecretaría Económica. Ministerio de Relaciones Exteriores. Mensaje de Fax No. 11879-47 SE. 1996.

Ecuador. Subsecretaría Económica. Ministerio de Relaciones Exteriores. Mensaje de Fax Circular No. SE. 1996.

Ecuador. Subsecretaría Económica. Ministerio de Relaciones Exteriores. R ECOBT 10-29 00115. 1997.

Ecuador. Subsecretaría de Política Económica Internacional. Ministerio de Relaciones Exteriores. Mensaje de Fax No. SE/DGPE/DTCOX. 1994.

Ecuador. Subsecretaría de Política Económica. Ministerio de Relaciones Exteriores. Mensaje de Fax No. 9763-142 SE/DGPE/DTCOX. 1994.

“El Ecuador y la Cuenca del Pacífico”. *Ministerio de Relaciones Exteriores*. <<http://www.mmrree.gov.ec/espanol/Ecuador%20y%20la%20Cuenca%20del%20Pacifico/PRINCIPAL.htm>> (20 ago. 2003).

“El Mandatario firmó acuerdos en China”. *El Universo*. Agosto 28, 2003.

“Estrategia del Perú para el logro de su ingreso a APEC” *Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú*, <<http://www.rree.gob.pe-economia-pp-apecbasico.ppt>> (Nov. 20, 2003).

“Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico”. *Servicio de Información Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador*. <http://www.sica.gov.ec/comext/docs/14acuerdos_comerciales/147otros_acuerdos/1471apec/documento1.html> (20 ago. 2003).

Garten, Jeffrey E. “Going up in Flames”. *Newsweek*. Septiembre 29, 2003: 36-9.

- Guerrero Murgueytio, Mario. El Ecuador en la Cuenca del Pacífico. Quito, Ecuador: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2001.
- Hey, Jeanne A. K., "Introducing Small State Foreign Policy". Small States in World Politics. Ed. Jeanne A. K. Hey. London, Lynne Rienner Publishers, Inc, 2003a. 1-11.
- Hey, Jeanne A. K. "Refining Our Understanding of Small State Foreign Policy". Small States in World Politics. Ed. Jeanne A. K. Hey. London, Lynne Rienner Publishers, Inc, 2003b. 185-95.
- Hey, Jeanne A.K. "Three building blocks of a theory of Latin American Foreign Policy". Third World Quarterly. 18.4 (1997c): 631-57.
- "History". *Asia - Pacific Economic Cooperation*. <<http://www.apecsec.org>> (Ago. 20, 2003).
- Horisaka, Kotaro. "Japan's Economic Relations with Latin America". Eds. Barbara Stallings y Gabriel Szekel. Japan, the United States, and Latin America. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1993. 49-76.
- "Infraestructura Actual de las Capitanías Orientales" *IIRSA*. <http://www.iirsa.org/esp/ejes/934_ecu1_transporteportos.pdf> (Sep. 21, 2003)
- Meier, Gerald M. The International Environment of Business: Competition and Governance in the Global Economy. New York: Oxford University Press, 1998.
- "Recopilación de los Organos de Gestión (Estructura Operativa y Documentos Básico)" Quito, Ecuador: 2001.
- Rehman, Scheherazade S. "IBUS 260 Fall 2000 Class Notes Part-D" Otoño 2000.
- Roskin, Michael G., Countries & Concepts: An introduction to Comparative Politics. 5ta ed. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall, 1995.
- "Se Teje el Eje". <http://etece.terra.com.pe/ediciones/detalle_articulo.asp?cod_articulo=629&cod_edición=64> (Sep 21, 2003).
- Singapur. Asia-Pacific Economic Cooperation Secretariat. 1994.
- Singapur. Asia-Pacific Economic Cooperation Secretariat. No. AS97/M&P/29. 1997.
- Smith, Peter H. "Strategic Options for Latin America". Eds. Joseph Tulchin y Ralph H.

Espach. Latin America in the New International System. Boulder: Lynne Rienner Publishers, 2000. 35-72.

“Spreading their wings”. The Economist. Septiembre 6-12, 2003: 57.

Stallings, Barbara y Gabriel Szekel. “The New Trilateralism: The United States, Japan and Latin America”. Eds. Barbara Stallings y Gabriel Szekel. Japan, the United States, and Latin America. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1993. 3-48.

“Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte de IIRSA”. *Proinversión*. <<http://www.proinversion.gob.pe/oportunidades/SIT/sit008.htm>> (Sep. 21, 2003).

“Visitas de Alto Nivel Realizadas por el Ecuador” 2003.

ENTREVISTA 1.1

Eiji Ito, 24 de octubre de 2003

ENTREVISTA 1.2

Irene Chang, 31 de octubre de 2003

ENTREVISTA 2.1

Luis Narváez, 24 de octubre de 2003

ENTREVISTA 2.2

Mario Guerrero Murgueytio, 23 de octubre de 2003

ENTREVISTA 2.3

Mauricio Dávalos, 27 de octubre de 2003.

ENTREVISTA 2.4

Sonia Roca, 4 de noviembre de 2003